



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Organização
das Nações Unidas
para a Educação,
a Ciência e a Cultura



Centro Regional para el Fomento del Libro
en América Latina y el Caribe

Bajo los auspicios de la UNESCO

Centro Regional para o Fomento do Livro
na América Latina e Caribe

Sob os auspícios da UNESCO

CERLALC/2013/CE-49/LEB/E/PT.2012-2013/7

Original: español

Fecha: 06/11/13

Bogotá, D.C., Colombia



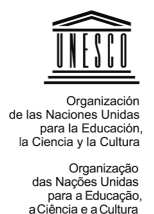
Relatoría del 3° Encuentro Iberoamericano de Bibliotecas Escolares

Lectura, Escritura y Bibliotecas / Proyecto 5 /
Componente 3.6

49ª Reunión Ordinaria del Comité Ejecutivo
Noviembre 6 de 2013, Bogotá, D.C., Colombia

Calle 70 No. 9 - 52
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org
Bogotá - Colombia





CERLALC/2013/CE-49/LEB/E/PT.2012-2013/7

Original: español

Fecha: 06/11/13

Bogotá, D.C., Colombia

CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE,
CERLALC-UNESCO

Renato de Andrade Lessa
Presidente de la Fundación Biblioteca Nacional de Brasil
Presidente del Consejo

Manuel Enrique Obregón López
Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica
Presidente del Comité Ejecutivo

Fernando Zapata López
Director

Alba Dolores López Hoyos
Secretaria General

Paola Caballero Daza
Subdirectora de Lectura, Escritura y Bibliotecas

Bernardo Jaramillo Hoyos
Subdirector de Producción y Circulación del Libro

Mónica Torres Cadena
Subdirectora de Derecho de Autor

Lina María Aristizábal Durán
Subdirectora de Estudios y Formación

D:\1-datos\100-DIR\APOYO\Consejo y Comité 2013\Entregables final\7_LEB_P5.3.6_Relatoria Encuentro BE.docx

Calle 70 No. 9 - 52
PBX: 571 5402071 FAX: 571 5416398
libro@cerlalc.org • www.cerlalc.org
Bogotá - Colombia



Contenidos

Nota preliminar	4
Primer día - Jornada abierta	7
Acto Inaugural	7
Mesa de presentación del encuentro	10
Mesa 1: Bibliotecas y TIC's, En busca de otro orden de los saberes en la cultura digital	12
Panel de Políticas Públicas en torno a las bibliotecas escolares y lectura: Programas nacionales de bibliotecas escolares y su relación con los Planes Nacionales de Lectura.	17
Mesa 2: Formación y curriculum	28
Mesa 3: “Evaluar las bibliotecas escolares. Miradas de ida y vuelta (lecturas y voces). Estudios sobre bibliotecas escolares.”	31
Segundo día - Jornada cerrada	34
Apertura Primera parte	34
Tercer día - Jornada abierta	61
“Políticas públicas en torno a bibliotecas escolares y la lectura”.	61
Sesión cerrada	64
Conclusiones:	65
Declaración de acuerdo de voluntades: observaciones generales.	66
Definición del acuerdo de voluntades: observaciones y propuestas de cambios	67



Nota preliminar

El 3° Encuentro iberoamericano de Bibliotecas Escolares se celebró en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2013. Asistieron delegados de quince países, tres conferencistas e igual número de representantes del CERLALC.

Argentina

Adriana Redondo, Coordinadora del Plan Nacional de Lectura, Ministerio de Educación.

Graciela Perrone, Directora Biblioteca Nacional de Maestros, Programa BERA, Ministerio de Educación.

Chile

Constanza Mekis, Coordinadora nacional de las Bibliotecas Escolares CRA, Ministerio de Educación.

Corina Loreto Acosta, Integrante del equipo de Bibliotecas Escolares CRA, Ministerio de Educación.

Colombia

Jeimy Hernández, Gerente Plan Nacional de Lectura y Escritura, Ministerio de Educación.

Costa Rica

Denisse Barquero López, Asesora Nacional, Departamento de Bibliotecas Escolares, Dirección de Recursos Tecnológicos, Ministerio de Educación Pública.

Cuba

Miguel Ángel Ferrer López, Director de la Red de Bibliotecas Escolares y de la actividad de archivos, Ministerio de Educación.



Ecuador

María Paulina Briones, Directora Ejecutiva, Sistema Nacional de Bibliotecas, Ministerio de Educación.

El Salvador

María Celina Guardado, Coordinadora de Diseño Curricular. Departamento de Currículo, Ministerio de Educación.

España

Carmen Campos, Consejera técnica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Guatemala

Regina Cáffaro de Moreno, Directora de Financiamiento Externo, Ministerio de Educación.

Honduras

Sixta Yesenia Martínez, Subgerente de Recursos Humanos Docentes. Ministerio de Educación.

México

María Elvira Charria Villegas, Directora de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos, Secretaría de Educación Pública.

Paraguay

Nancy Oilda Benítez, Directora General de Currículum, Evaluación y Orientación, Ministerio de Educación.

Perú

Gladys Lizana Salvatierra, Directora General del Centro Coordinador de la Red de Bibliotecas Educativas y Especializadas, Ministerio de Educación.



Portugal

Teresa Calçada, Directora, Red de Bibliotecas Escolares Portuguesas,
Ministerio de Educación.

República Dominicana

Raquel Sánchez, Encargada de Bibliotecas Escolares.

Uruguay

María Guidali, Ministerio de Educación y Cultura.

Conferencistas

Inés Miret
María Clemencia Venegas
Roberto Igarza

CERLALC

Fernando Zapata, Director.
Paola Caballero, Subdirectora Lectura, Escritura y Bibliotecas.
María Isabel Borrero, Subdirección Lectura, Escritura y Bibliotecas.



Primer día - Jornada abierta

9 de Septiembre de 2013

Acto Inaugural

Lic. Paula Maroni. Representante de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación - Trabaja en la Ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada- Argentina. Ex centro de detención en la dictadura militar 1976-1982)

Discurso de bienvenida y explicación de lo que fue y es la Ex Esma, hoy un espacio resignificado mediante la cultura y la educación como un espacio de memoria, verdad y justicia.

Fernando Zapata: ¿Qué es el CERLALC? Es el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe, y se constituye como un organismo multilateral. Cuenta con 21 países miembros y el apoyo de la UNESCO. El mismo fue creado hace 42 años con el objeto de fomentar el libro y la lectura en la región. Trabaja con el "Ecosistema del libro", apoyando a los gobiernos de los países miembro para la creación de políticas públicas de fomento del libro, brindando además 19 planes nacionales de lectura con bases teóricas que contribuyeron a nivel de los países latinoamericanos.

El objetivo del CERLALC es lograr el mantenimiento de los planes de lectura, independientemente de los gobiernos, así como la formación de lectores. Para esto entiende que es fundamental la institucionalización de las bibliotecas escolares (BE), entendiéndolas como el germen del ecosistema educativo. Sin embargo, reconoce como una de las problemáticas a tratar, la falta de registros de las BE en la región (cuestión que no sucede con las bibliotecas públicas).

Asimismo, establece que en la actualidad el CERLALC está en un proceso de evaluación y reflexión responsable del Estado y las políticas públicas vinculantes en relación a las BE. De esta manera, plantea que



España y Portugal son países donde el Estado (a través de sus Ministerios de Educación) ha alcanzado a las BE; mientras que en América Latina es desigual en sus políticas públicas en cuanto a las BE. Por esta razón, establece como importante trasladar conocimientos del qué y cómo de las BE, con el fin de aunar una única idea en Latinoamérica sobre las BE, para lograr su institucionalización. Plantea además, que uno de los problemas de la realidad de América Latina es que se basa en la comercialización y esos bienes comercializables son los que circulan como bienes de consumo; sin embargo no circula de la misma manera la Educación y la Cultura en la región.

Es en este contexto que propone realizar una reflexión responsable sobre las BE, entendiéndolas como un "espacio para la vida".

Por otro lado, manifiesta que desde hace 7 años (desde el año 2006) el CERLALC focaliza su trabajo en el fortalecimiento de las BE para la formación de la sociedad del conocimiento, y es desde este lugar que entiende que la creatividad y la originalidad deben ser parte de la educación a partir la temprana edad.

Rodolfo Hamawi: Entiende que las BE son una "acción democrática" en tanto herramienta máxima de distribución nacional que iguala y compensa la desigualdad social.

Por otro lado, ve al libro como la máxima herramienta creada por el hombre para su comunicación, una generaciones e historias, así como una herramienta que iguala y democratiza.

Establece que el objetivo de los profesionales de la educación y principalmente de los encargados de las BE debe ser el de "sembrar pasión por la lectura en las nuevas generaciones".

En el caso de Argentina, se ha dado en los últimos tiempos un crecimiento tanto de lectores como de editores, y se viene desarrollando a nivel gubernamental un intenso trabajo en favor de esto (ej: Agenda



del Libro y Lectura S. XXI presentada por el CERLALC en el 2013, entre otros).

Jaime Bersic: Inicia dando un panorama de la situación de las escuelas en la Argentina desde el 2001 a la actualidad. En este contexto, cuenta que entre el 2001 y el 2003 se vivió en la Argentina una profunda crisis económica, donde el eje de la escuela (y su función central) pasó a ser el comedor. Asimismo, desde el 2003 hasta la actualidad el corazón de la escuela (lugar donde late) progresivamente pasó a ser el aula y la BE (volviendo a ser el eje de la escuela y la enseñanza).

Por otro lado, desde el Ministerio de Educación se han distribuido 67 millones de libros en las escuelas argentinas para los niveles inicial, primario y secundario; y se crearon 1800 escuelas nuevas cada una con su BE. Asimismo manifiesta que el sistema de trabajo del Ministerio es de carácter federal y que actualmente se encuentra en la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de Ley de Bibliotecas esperando su debate y aprobación.

Otro de los trabajos que viene realizando el Ministerio de Educación es la entrega de aulas digitales, en medio de la "falsa contradicción" entre libros y tecnología. En este contexto propone pensar ¿cuál es la escuela que queremos para el s. XXI? ¿De qué manera se repara el daño de años de desinversión en la escuela?

Es así, que Bersic considera que lo importante es la permanente formación de docentes y bibliotecarios, y entiende que la escuela que se merecen los niños es aquella que incluya a la BE como su eje central.

Por otro lado, manifiesta que uno de los objetivos del Ministerio de Educación es ampliar la obligatoriedad de ingreso formal a la escuela a los 4 años de edad (cuando en la actualidad es a partir de los 5 años). Esto surge a partir de datos que establecen que en el 2001 en Argentina el 40% de los niños de 4 años estaban escolarizados, y hoy ese porcentaje es del 70%. Sin embargo, el 30% restante de los niños de 4 años no asisten a clases como consecuencia de la desigualdad social.



Entiende además, que la deserción de alumnos en la escuela secundaria no es un problema individual sino nacional. En este contexto, el rol central del Estado es la planificación y construcción de la BE, estableciendo un sistema de redistribución de la riqueza tanto económica como cultural. En esta línea de acción, es que en 2007 se declaró obligatoria la escuela secundaria en Argentina, y se está debatiendo la posibilidad de extender las jornadas escolares.

Su lema final fue: "mejores escuelas para una mejor sociedad".

Laura Debetach: Voto por qué las bibliotecas como generadoras de ideas se conviertan en un espacio poético compartido que abone el interior de cada persona a nivel individual y que contribuya a su crecimiento. Voto por la vida, de la cual el motor es la pasión. Voto por la exploración y desarrollos de búsqueda alternativos, y porque haya construcción de la vida a partir de las fuentes que crean las obras de arte.

Voto por una mayor distribución de los libros para que no haya niños que queden fuera del sistema (esto implica una distribución equitativa de la riqueza). Por último, establece que la educación es un tablero de juegos y concluye con un interrogante: ¿cómo y para quién se juega?

Mesa de presentación del Encuentro

Paola Caballero (CERLALC), Graciela Perrone (Biblioteca Nacional del Maestro - Argentina) y Luis Alberto Quevedo (Sociólogo - FLACSO).

Paola Caballero: Pone de manifiesto que el sistema educativo se encuentra en un proceso de transición en la actualidad, lo que demanda de la comunidad educativa mayor entendimiento, nuevas estrategias pedagógicas y nuevas destrezas. En este contexto, propone 3 temas importantes a pensar:



- Por un lado establece que uno de los actuales retos de las BE en América Latina es centrarse como herramienta educativa dentro del ámbito escolar.
- Avanzar hacia la institucionalización de las BE, para lo cual es necesaria la creación de políticas públicas que apunten a reducir la desigualdad social, favorecer y garantizar el acceso al conocimiento, y por último fortalecer la lectura.
- Recibir información de los gobiernos sobre las BE en la región, formular un acuerdo de voluntades para implementar programas de BE y preparar el IV Encuentro Iberoamericano de BE.

Graciela Perrone: Plantea que el objetivo del presente Encuentro es pensar las políticas públicas regionales con el fin de jerarquizar las BE en la agenda de discusión gubernamental.

Caracteriza a las BE como una institución dentro de otra institución, y que su función es “amasar el intelecto de la sociedad”. De este modo, enfatiza en la importancia de analizar la visión y misión de las BE. Para Perrone, la misión de las bibliotecas consiste en:

- Asegurar el conocimiento.
- Formar lectores para que puedan insertarse en la sociedad.
- Ofrecer igualdad de condición y acceso al conocimiento para todos.
- Brindar acceso a la información y formación con carácter libre y gratuito.
- Acceder a la formación con un carácter crítico y de debate.

Esta misión responde al entender que el acceso a la información y a la lectura es un derecho soberano. En este contexto, la exponente considera que las bibliotecas deben:

- Poseer una gestión dinámica del conocimiento que sean adaptables y autosustentables (presupuestariamente).
- Jerarquizar recursos y buscar participación de los usuarios.



- Involucrar a la sociedad en la jerarquización de las BE, haciendo hincapié en su importancia y posterior puesta en valor.

Consecuente con estas concepciones, el Ministerio de Educación de la Nación Argentina está trabajado en pos de construir una sociedad lectora.

Luis Alberto Quevedo: Presenta una encuesta generada desde FLACSO en colaboración con el Plan Nacional de Lectura y la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas. La misma tiene por objeto evaluar políticas públicas en materia de educación, circulación de libros, uso de materiales didácticos-pedagógicos, capacitaciones para bibliotecarios, entre otras cuestiones que explora la encuesta.

Con este cuestionario se busca indagar acerca de las sugerencias de los participantes del III Encuentro Iberoamericano sobre BE con el fin de tenerlas en cuenta a la hora de pensar políticas públicas. La misma se complementará con una segunda encuesta focalizada en el análisis de uso del material didáctico, así como la incorporación de otras herramientas tales como el Canal Encuentro (canal televisivo argentino que basa su programación en contenidos educativos y culturales) o Paka-Paka (canal televisivo argentino para niños, con contenidos exclusivamente nacionales).

Mesa 1: Bibliotecas y TIC's, En busca de otro orden de los saberes en la cultura digital

Conferencistas: Inés Dussel y Cecilia Sagol. (DIE-CINVESTAV)

Inés Dussel: La era digital ha producido cambios en las escuelas (dinámica y estructura del aula) y en el acceso, orden y criterios de jerarquización de la información.



Cambios en las escuelas: con la inclusión de la computadora en el aula, se ha pasado de una estructura de "clase frontal" a una estructura de "clase individual". En la "clase frontal", el docente se halla delante del alumnado con un sistema de comunicación áulica radial y en la cual el docente centraliza el saber mediante el uso de materiales impresos (libros, láminas, entre otros). En esta estructura áulica el docente utiliza el sistema de control, y hay evidencias de que este modelo es relativamente eficaz. En el caso de la "clase individual", esta se produce con la computadoras en el aula, donde el niño accede al saber por medio de las nuevas tecnologías. Este acceso es individual y fragmentado (fragmentos de textos), lo que genera una "desordenación del saber".

En este contexto, la biblioteca ha perdido la exclusividad en ordenar y jerarquizar el saber. En la actualidad, el sujeto se ha perdido en la "enorme marea de la información", y esta información ¿cómo se organiza? Para Dussel, la información en la era digital se organiza a través de mediaciones, por ejemplo buscadores como Google son orientadores de búsqueda (se sabe que el 97% de las búsquedas académicas comienzan allí), sin embargo también existen -aunque en menor medida- páginas webs educativas como el portal Educ.ar y otros portales ministeriales.

En el caso de Google, éste organiza la información mediante criterios como "lo más buscado", pero eso no garantiza que sea la información de mejor calidad sobre ese tema que haya en la web, ni tampoco su severidad científica. Inés Dussel caracteriza a la información de internet como "sensacionalista", y se plantea algunos interrogantes: ¿cuánto nos acercamos a internet?, ¿a qué cultura nos acercamos como parte del ámbito académico? Para la exponente debería incluirse en los buscadores el ícono "difícil pero importante", además de los existentes en la actualidad: "me gusta" o "no me gusta".

Siguiendo en esta línea se cuestiona: ¿qué repertorios culturales aparecen en internet y cómo se organizan?, ¿cuáles son los criterios de verdad y jerarquía de saberes que los usuarios utilizan ante dos



informaciones contradictorias sobre un mismo tema? La respuesta a esta última pregunta es que los usuarios legitiman la información/saberes de internet en función de su "impacto visual". Un ejemplo de esto es que los estadounidenses le dan mayor credibilidad a la información de sitios de entretenimiento y salud (ej. Yahoo).

De la misma manera cambian los criterios de organización y selección de la información. Los cibernautas crean sus colecciones culturales con contenidos bajados de Internet creando una "carpeta de boludeces" en el escritorio de su PC, estableciendo sus propios criterios de selección y organización de esa información (imágenes, videos, textos digitales, entre otros). En este contexto, ¿cómo dialogan estas colecciones culturales con el acervo educativo desde la biblioteca y el aula? Es importante generar un diálogo entre el acervo educativo y las nuevas tecnologías, las nuevas formas comunicativas, nuevas formas de búsqueda de la información, nuevas formas de catalogación, de organización y selección de la información.

Ante la era de la digitalización es importante lo material, y generar desde el aula y desde las BE una designación (entendida como operación) en la transmisión de la cultura como eje central de los docentes y bibliotecarios.

Cecilia Sagol: "Portal Educ.ar - Educación y tecnología", "el lugar de la tecnología en la escuela"

¿Qué es Educ.ar?: es un portal de internet que cuenta con 50 mil objetos de aprendizaje (videos, software, entre otros), cursos de capacitación y diversos concursos.

Este portal permite crear y compartir conocimientos, estableciendo nuevas formas de producción y distribución del saber. Cuenta con recursos y objetos digitales como el "aula aumentada", creando espacios virtuales como blogs y Facebook que se revalorizan con el uso dentro del sistema de aprendizaje. Asimismo, hay experiencias educativas con redes sociales donde se crean páginas de Facebook para un curso de



clases, en las cuales el docente y los alumnos crean contenidos, buscan y comparten contenidos trabajados en clase, generando una construcción colectiva del conocimiento y una mayor participación de los alumnos.

Por otro lado, establece que la oposición entre libro impreso e eBooks no tiene sentido, ya que lo importante es priorizar la lectura independientemente del soporte, sin negar las diferencias entre leer un libro impreso y uno digitalizado, y comprendiendo que en la actualidad la lectura es multicanal.

La lectura en la era digital: Chartier plantea que existe una "escena de la lectura", la cual se da en un contexto, en un espacio, con ciertas posturas corporales. En la era digital, lo que ha cambiado son las prácticas de la lectura. En este sentido, la conferencista determina que en la actualidad se ha dado un triple cambio en la lectura: ha cambiado la forma de escribir, de reproducir y de leer.

Como parte de estos cambios, en la era digital los lectores se encuentran con mayor información disponible que se actualiza de manera permanente, por lo cual es fundamental la existencia de curadores o mediadores de la lectura. Asimismo, se produce un "entorno personal de aprendizaje", donde cada persona crea sus propios nodos, educándose permanentemente a través de ellos. De esta manera, Sagol considera que una de las tareas de los docentes en la actualidad es guiar y ayudar a los niños a crear su propio entorno de aprendizaje.

Si entendemos que Internet es una herramienta que repone valor simbólico al brindar acceso a la información para quienes no tienen acceso a materiales impresos, el mismo funciona como un "andamio". Y en este contexto de la lectura por medios tecnológicos es fundamental decodificar los paratextos y ayudar a recorrerlos, ya que se lee por niveles y de manera lineal se descontextualiza y des-jerarquiza la información. Asimismo, en Internet se homogenizan los textos, se pierden las huellas de los géneros discursivos y de las secuencias textuales con las lecturas de varios textos fragmentados abiertos en varias "ventanas" a la vez, esto es bueno si hay una lectura crítica.



Por otro lado, con las TICs nace el concepto de "aula aumentada" donde leer es escribir y publicar en las redes sociales y blogs, donde leer es juntar fragmentos diferentes en una pantalla fija o móvil.

En la era digital se da también la oposición entre "expertos y amateurs", donde la construcción de saberes en la web se da en forma colectiva y para lo cual el intercambio entre amateurs y expertos sobre un tema es indispensable. De esta manera, es fundamental el fomento de la circulación del conocimiento.

Graciela Perrone: Construcción y gestión del conocimiento en el s.XXI

Muestra el espacio de algunas bibliotecas con diseño estructural dinámico y acogedor, con mesas redondas y cojines en salas de la biblioteca en las cuales los estudiantes leen en el piso. Esta nueva disposición de las bibliotecas genera una construcción colectiva del conocimiento a través de los multisoportes.

Asimismo, el rol del bibliotecario en el s.XXI está cambiando, y hoy es un curador de la información, especialista en "media", conservador del libro impreso y virtual, productor de contenido, formador de usuarios, didacta de la gestión de la información, info-administrador. En Argentina por ejemplo, se sostiene el modelo tradicional de bibliotecas donde no se ha incorporado las nuevas tecnologías.

Gestión del conocimiento institucional: Las escuelas deben ofrecer un mejor uso de la información y del conocimiento, con el aporte de las nuevas tecnologías y construyendo colectivamente nuevos saberes. Las bibliotecas escolares y las aulas deben estar conectadas y fusionadas en los "ambientes digitales" en cada escuela.

En la actualidad, el bibliotecario está en un proceso de mutación y adaptación de su rol dentro de la biblioteca con la aparición de las TICs, donde el bibliotecario debe acceder y facilitar a los usuarios el acceso a la tecnología. De esta manera, establece la existencia de un "trío virtuoso": bibliotecas y aulas, usuarios y TICs. Los bibliotecarios deben



poseer competencias pedagógicas para facilitar al usuario el acceso a la información por medio también de las nuevas tecnologías, y deben poner énfasis en generar un equilibrio entre docentes, TICs y bibliotecarios, generando una construcción cooperativa de saberes.

Panel de Políticas Públicas en torno a las bibliotecas escolares y lectura: Programas nacionales de bibliotecas escolares y su relación con los planes nacionales de lectura.

Presentación de casos:

1. Argentina: (Graciela Perrone, Coordinadora Redes Federales de la Biblioteca Nacional de Maestros y Adriana Redondo, Coordinadora del Plan Nacional de Lectura).

Graciela Perrone: En el país, la Ley de Educación N° 1420 no contempla al libro y la lectura como bases pedagógicas. El rol de la biblioteca escolar en las escuelas ha ido mutando. Durante los años de la dictadura militar (1976-1982) y en la década de 1990, las políticas públicas relegaron a las BE por considerarlas innecesarias dentro del sistema educacional. En 1998, se inicia un trabajo sistemático para el desarrollo integral de las bibliotecas escolares, creándose un software de integración de las bibliotecas que se concretó en el 2006 con la promulgación de la Ley 26206 (de carácter federal) que establece en el Art. 91 que toda escuela debe tener una biblioteca escolar y fomentarla. Esta Ley institucionaliza a las BE en la Argentina, lo que permite producir un anclaje de la lectura organizada.

En el contexto de esta ley se crea el Programa BERA como ejemplo de una política pública construida desde abajo hacia arriba y que luego fue tomada desde arriba hacia abajo (es decir con las participación de todas las partes, lo que generó un círculo virtuoso), estableciendo documentos consensuados y acciones concretas. Dicho programa tiene por finalidad establecer la importancia de las bibliotecas escolares en interacción con las TICs.



Acción sistemática desde el Consejo Federal, camino recorrido:

- 1998: Se inicia el BERA como programa piloto.
- 2002: Se firma el "convenio marco" a nivel federal.
- 2002-2003: Creación e implementación piloto del software AGUAPEY.
- 2003-2006: Se inicia el CAdeCA (capacitación de capacitadores) con el fin de generar capacitaciones para el uso e implementación del software en las distintas jurisdicciones. También se ha capacitado a bibliotecarios públicos y encargados de bibliotecas comunitarias (surgidas en el país en el 2001).
- 2007-2008: Se da inicio a capacitaciones mediante videoconferencias (10 por año).
- 2007-2010: Se realizan relevamientos institucionales y capacitaciones virtuales.
- 2010-2013: Relevamientos institucionales (ISFD), capacitación virtual para y programa "bibliotecas abiertas" y se está trabajando en vinculación con la Universidad de La Plata un nuevo software.

Redes Federales: Son estrategias de institucionalización. A nivel gubernamental existe el Centro de Documentación Educativa y la Red de Bibliotecas Pedagógicas; a nivel territorial son los Archivos Históricos.

En la cámara de diputados de Argentina se está tratando actualmente el proyecto de ley "Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativa N 1686/11", que establece el financiamiento genuino para las TIC's en las bibliotecas. Asimismo, con el Plan Nacional de Educación Obligatoria se inserta por primera vez a las bibliotecas escolares (BE) en las planificaciones escolares.

Adriana Redondo: El Plan Nacional de Lectura es una política pública de carácter federal afianzada por el Ministerio de Educación, y se apoya en el Cap. II, Inc. L de la Ley de Educación que dice: "Fortalecer la centralidad de la lectura". La misión del plan es entender el acceso a la



educación como derecho y se propone contribuir a la igualdad social por medio del acceso a la lectura y la formación de lectores a partir de una alfabetización múltiple (con el objeto de favorecer la democracia participativa).

Entiende al bibliotecario como un actor integrado a la escuela, como un lector y dinamizador de libros, que debe generar una dinámica de diálogo multicultural y que es importante que cuenten con una formación pedagógica.

Propuestas plan 2012-2016: www.planlectura.edu.ar

Nivel inicial: Proyecto "Las abuelas nos cuentan", las Abuelas de Plaza de Mayo leen libros infantiles prohibidos durante la dictadura militar.

Nivel Primario: Proyecto "Leer con todo" y "Red de lectura del litoral", que establece la lectura diaria de 15 minutos en las escuelas.

Nivel Secundario: Proyecto "La lectura como lazo social". También hay investigaciones en desarrollo sobre nuevos vínculos (por ejemplo: incorporar proyectos de radio en escuelas).

Nivel Superior: Se desarrollan prácticas docentes, seminarios y proyectos de formación lectora sostenida para bibliotecarios.

"Bibliotecas abiertas, bibliotecas intramuros - dentro de las cárceles: se trabaja con talleres varios, como por ejemplo taller de producción literaria.

Lectura e interculturalidad: Se amplía la colección de textos en lenguas originarias.

Proyecto de lectores voluntarios: 800 abuelos y abuelas leen en 1000 escuelas públicas del país.



Lectura en lugares no convencionales: Corredores de lectura: se lee en trenes, comedores, villas de emergencia, entre otros.

Asimismo se amplía el desarrollo de materiales pedagógicos, libros de reseñas iberoamericanos, materiales digitalizados, desarrollo de materiales digitales con animación para el nivel inicial y primario.

Proyectos de investigación y acción con participación de alumnos y docentes.

Propician redes locales en torno a la lectura y participan en actividades sociales a favor de la lectura, como por ejemplo participan en la Feria del Libro.

2. Colombia: Jeimy Hernández Toscano (Gerente del Plan Nacional de Lectura y Escritura, Ministerio de Educación)

Jeimy Hernández: El Plan Nacional de Lectura en Colombia "Leer es mi cuento", (www.leeresmicuento.com y www.colombiaaprende.edu.co), se puso en marcha desde el 2011 se trabaja con políticas públicas en fomento de la lectura, de manera articulada entre los Ministerios de Educación y Cultura.

En Colombia, todos los municipios cuentan con bibliotecas públicas, pero no hay un registro nacional sobre bibliotecas escolares. Además, el acceso a la lectura es limitado y desigual (sostienen graves problemas de lectura y escritura en todos los niveles académicos), y a nivel nacional se cuenta con menos de 600 librerías.

Los objetivos del plan nacional "Leer es mi cuento" son:

- Generar un mayor acceso de los jóvenes a la lectura de calidad en las bibliotecas escolares.
- Fomentar la formación de lectores.



- Entender a la educación como herramienta de trasmisión del saber y como un modo de expresar la subjetividad para lograr la participación social.
- Formación de docentes como "mediadores" de la lectura, así como también formar a bibliotecarios y padres.
- Que sea independiente de los gobiernos para que perdure en el tiempo.

Momento histórico en Colombia: En la actualidad se cuenta con políticas públicas que fomentan la circulación del libro y la formación de nuevos lectores. Es en este sentido que se desarrolló la "colección Semilla" para escuelas urbanas y rurales que incluye a niños con capacidades distintas (ciegos y sordos). El plan "Leer es mi cuento" se proponía en sus comienzos alcanzar a 7000 escuelas, y ya en 2013 la "colección Semilla" (subvencionados por la nación y las localidades) está presente en 19.400 escuelas, habiendo superado ampliamente las expectativas iniciales. Esta colección refleja en su contenido, la diversidad multicultural existente en las escuelas del país.

Como consecuencia del plan "Leer es mi cuento", se han generado otras acciones como:

- Edición del libro "Leer para comprender, escribir para transformar" que se está entregando a los docentes.
- Campaña "Cuenta conmigo", en la cual, la gente puede destinar dinero desde su cuenta bancaria para la compra de libros con destino a las escuelas.
- "Evento bodega", un evento que permite la interacción entre empresarios y educadores de bibliotecas escolares.
- Proyecto "Territorios narrados", el cual tiene por objeto editar libros en lenguas originarias con el fin de salvar y revitalizar las lenguas nativas de la región (este proyecto está en proceso en la actualidad).
- Desde el 2006 se desarrolla el "Concurso Nacional de Cuento" el cual incentiva la producción textual.



Dentro de estas políticas de Estado, han surgido encuentros de BE en el país, lo que favorecerá una próxima "red de bibliotecas escolares en la región".

3. Chile: Constanza Mekis (Coordinadora Nacional de "Centro de Recursos para el Aprendizaje de Bibliotecas Escolares, CRA. Ministerio de Educación)"

Constanza Mekis: <http://www.bibliotecas-cra.mineduc.cl/> En los años 90' se genera un programa de mejora de la educación en conjunto con el Banco Mundial (BM), y es en este contexto que nace el proyecto de los CRA que busca crear espacios acogedores, espacios de diálogos e interactivos. Este proyecto que ya lleva 20 años de implementación, ha logrado que el 95,4% de las escuelas del país cuenten con un CRA en su institución.

Acciones del CRA:

- Ha generado formación de lectores, en los cuales profesores y bibliotecarios desarrollan un trabajo interdisciplinario y los estudiantes tienen clases en la biblioteca una hora por semana.
- Se ha creado el "Programa lector" para crear amor por la lectura desarrollando un entrenamiento de los usuarios de las bibliotecas.
- Se han brindado cursos de 120 hs. para docentes escolares.
- Se han creado textos de formación para educadores.

Desde el Ministerio de Educación chileno, se entiende que el CRA debe estar anclado en lo pedagógico y que es fundamental que la biblioteca sea parte de la planificación de los docentes. Es así, que en los últimos 20 años, este proyecto se ha ido desarrollando independientemente de los 5 gobiernos y los 14 ministros que se han suscitado. De esta manera, hoy las bibliotecas escolares son parte constitutiva de la educación, generando estándares para los CRA de todo el país (esto último es un importante pilar dentro del programa).



Por otro lado, desde el CRA se ha fomentado el trabajo en equipo, la construcción de espacios para su desarrollo, una gestión administrativa con gestión pedagógica y una colaboración en red con los CRA de todo el país. Asimismo, se ha logrado la auto sustentabilidad financiera y legal de los CRA, lo que permite que cada institución educativa pueda comprar sus propias colecciones, a lo que se suman distintos recursos de aprendizaje y catálogos de diarios y revistas que las propias escuelas seleccionan y que son financiados por el Estado.

El desafío de los CRA en la actualidad es generar una mayor capacitación para los coordinadores y bibliotecarios mediante posgrados y másteres, así como mantener el plan independientemente del gobierno. Por último, es importante destacar que el CRA forma parte del movimiento "Que nuestros niños sean buenos estudiantes y ciudadanos".

4. Guatemala: Regina Cáffaro de Moreno (Directora de Financiamiento Externo, Ministerio de Educación)

Regina Cáffaro de Moreno: Guatemala es un país multicultural y por ende multilingüe, donde se hablan 26 idiomas diferentes. Allí, la mayoría de las escuelas son rurales, pequeñas y multigrado con muy pocos docentes, y no hay bibliotecas escolares en todo el país. Por esta razón, el objetivo principal del Ministerio de Educación consiste en recuperar y restaurar la institución educativa escolar.

En el 2012, con el objetivo de fomentar la lectura en los niños, se licitó la publicación de libros para niños, conformando un catálogo con 440 títulos, a diferencia del año 2013 más de 4 millones de libros fueron distribuidos en las escuelas, estableciendo un promedio de 2 libros por estudiante.

El 13 de enero de 2013, se creó un acuerdo ministerial que establece la obligatoriedad de 30 minutos de lectura diaria en las escuelas.

Otras acciones desarrolladas dentro de esta línea de trabajo son:



- Estrategias de implementación de desarrollo y fomento de la lectura. En este sentido, el eje central para el desarrollo es la capacitación de los docentes (ya que fueron formados en una sociedad donde no se privilegia la lectura).
- Un diario de tiraje nacional edita cuentos una vez por semana.
- Radios comunitarias leen libros escolares.
- Se cuentan cuentos en las plazas.
- Programa "Leyendo con líderes", entre otros.

Retos para el futuro:

- Institucionalizar la educación y la lectura, considerando que el 30% de los adultos son analfabetos, y no hay bibliotecarios ni bibliotecas escolares en el país.
- 2014: Llevar el libro a la secundaria.
- 2015: Renovar las colecciones de libros del nivel inicial y nivel primario.

5. México: María Elvira Charria (Directora de Desarrollo e Innovación de Materiales Educativos, Secretaría de Educación Pública)

María Elvira Charria: México es un país multicultural donde la cultura escrita necesita dialogar con la oralidad. Asimismo, cuenta con políticas públicas que favorecen el acceso a la lectura y la escritura, donde lo esencial es la gestión educativa. En este sentido se establece la "Normalidad mínima escolar" que establece la asistencia obligatoria diaria tanto de alumnos como de docentes, considerando fundamental la circulación de materiales pedagógicos (donde el texto escolar impreso y digital, y otros materiales sean parte del entorno del estudiante para el acceso y construcción del conocimiento).

En la actualidad, el docente ha perdido su lugar pedagógico, convirtiéndose en mero "vigilante". Por esta razón, tienen "coordinadores" con el objeto de reunirse con los docentes y repensar de que manera recuperar el rol pedagógico de los educadores escolares.



Asimismo, otra de las problemáticas es que existe un sistema educacional federal (nación) y se busca que sea a nivel estatal (departamental) con el fin de que cada departamento controle, apoye y financie a los establecimientos educativos y bibliotecas que se hallan dentro de su jurisdicción.

Las políticas públicas educacionales mexicanas del S.XX más importantes han sido dos. Por un lado, el establecimiento de las primeras bibliotecas públicas por el secretario de educación José Vasconcelos; y por el otro lado, los programas "Rincones de lectura" generados en la década del 80 que tenían por objeto fomentar la lectura de los niños. Con base en este último programa se generó el programa "Los libros del rincón" con la colección "Semilla" compuesta por libros literarios e informativos. En la actualidad, las colecciones son elegidas por la Secretaría de Educación Pública y por sus futuros lectores. En este sentido, en cuanto a la elección de los materiales didácticos, la colección no se ha constituido solo con autores mexicanos sino con los "mejores autores del mundo".

Procesos de selección de los planes de lectura:

- Convocatoria pública para determinar títulos a comprar, autores y editoriales que conformarán las colecciones.
- Licitación a ONG's.
- Conformación de comités de selección de títulos para las colecciones (conformados por docentes y otros profesionales del área).
- Espacios formativos y desarrollo de encuentros anuales de responsables de las bibliotecas escolares.

Sistematización y evaluación del Programa para el período 2014-2018: La última evaluación sobre escuelas y BE del país se llevó a cabo en el 2006, por lo que no hay estudios actualizados al momento. Por tal motivo, se va a llevar adelante una evaluación de las escuelas de los 13 estados más pobres del país, para determinar en 3 años los cambios



logrados en los coordinadores de las escuelas y los generados a partir de las colecciones.

6. España: Carmen Campos (Consejera técnica, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)

Carmen Campos: En España, el Ministerio de Educación tiene un rol legislativo, y la gestión directa sobre las bibliotecas está a cargo de los departamentos distritales. En este sentido, la conferencista propone hacer un repaso de las políticas públicas vinculadas a la educación en los últimos 7 años.

Historia de políticas públicas desde el 2006 a la actualidad:

- 2006: se crea la Ley Orgánica de Educación (incluye a las BE y un nuevo currículum).
- 2007: Se crea la Ley del Libro y la Lectura, que establece la creación de dos entes: el Consejo de Cooperación Bibliotecaria y el Observatorio del Libro y la Lectura.
- 2011: se crea el marco de referencia para las bibliotecas escolares. Es un documento base que contiene propuestas de colaboración, formación de profesorado, redes, etc. Este marco no se encuentra implementado en la actualidad, consecuencia de la crisis económica europea.

España se encuentra atravesando una crisis económica muy importante, que está repercutiendo en la educación a partir de recortes presupuestales y de personal docente. Sin embargo, también hay una crisis educacional y del conocimiento, como consecuencia del avance tecnológico, para la cual, paradójicamente la solución es el libro.

Desde el 2006 a la actualidad, esta crisis educacional se evidencia en los cambios de abordaje de la lectura (cambian los soportes) y en los motivos de acercamiento al texto (obligación/placer). Por esta razón, Carmen Campos plantea la importancia de pensar y replantearse la lectura y las alfabetizaciones múltiples desde las bibliotecas escolares.



Características de la alfabetización múltiple:

- Currículum (alfabetización a partir de materiales impresos, digitales y audiovisuales).
- Formación (profesorado).
- Generación de redes.

Tras una investigación realizada en el 2012, se establecieron 4 líneas prioritarias de enseñanza de la lectura en Europa:

1. Enfoques didácticos (innovación pedagógica).
2. ¿Cómo se aborda la enseñanza en alumnos con dificultades?.
3. Formación del profesorado.
4. Actuaciones con las TIC's fuera de la escuela.

Con base en los resultados de esta investigación, el Consejo de Educación de España concluyó que es fundamental el abordaje de una "alfabetización múltiple", incorporando la lectura y el ecosistema digital en la escuela.

Por último, Campos entiende que la lectura es "el umbral de entrada al conocimiento" y por lo tanto la biblioteca como centro del ecosistema educativo.



Mesa 2: Formación y Curriculum

Conferencistas: María Clemencia Venegas (Especialista invitada por CERLALC), Elsa Barber (Subdirectora de la Biblioteca Nacional Argentina)

Coordinadora: Andrea Molinari (INFD)

Andrea Molinari: Entiende que la biblioteca es un espacio central para la educación y el aprendizaje, y que su principal objetivo es promover la lectura y la "formación de futuros profesionales".

Elsa Barber: Alude al libro "Las competencias profesionales del bibliotecario escolar" de la autora Silvia Pisano, para iniciar su exposición.

Para ello comienza definiendo los términos "formalización" y "competencia". Del primero establece que es un instrumento para orientar la formación, mientras que define a la competencia como un tipo específico de trabajo que requiere determinados conocimientos.

Desde el año 2000, se está buscando definir las competencias de los bibliotecarios, acordando las siguientes:

- Competencia comunicacional.
- Competencia técnico-científica.
- Competencias sociales, gerenciales y políticas.
- Competencias pedagógicas.

De esta manera, se establece que el bibliotecario como profesional de la información, debe poseer habilidades cognitivas, flexibilidad de gestión, capacidad analítica, de comunicación y conocimientos informáticos, saber trabajar en equipo y poder organizar servicios para el público.

Por otro lado, observa que en el S.XXI, el campo se ha expandido, por lo que a las competencias personales y profesionales de los



bibliotecarios deben sumarse: un liderazgo colaborativo e innovador, ser un ávido lector y sostener un aprendizaje continuo. De esta manera, con la expansión del campo se genera la necesidad de actualizar los currículos de las carreras de bibliotecología.

En este sentido, menciona que en la Argentina, existen dos carreras de formación para bibliotecarios: la Tecnicatura Superior en Bibliotecología y la Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Esta Maestría, surge a partir de la firma de un convenio para el trabajo recíproco entre la Universidad de Buenos Aires de Filosofía y Letras, y la Biblioteca Nacional (2010) e incluye a las TIC's en su currículum, con el objeto de generar un mayor acceso y preservación de la información.

María Clemencia Venegas: Inicia su exposición con una serie de interrogantes acerca de las bibliotecas escolares:

- ¿Cuáles serían las estrategias a utilizar para integrar a las bibliotecas escolares en el currículo escolar?
- ¿Qué dimensión educativa tienen las bibliotecas escolares en el currículum?
- ¿Qué usos y alcances tiene la lectura y la investigación?
- ¿Ha cambiado el currículum?
- ¿Qué exige de los estudiantes?
- ¿Sigue centrada en la evolución?
- ¿Tiene la biblioteca su propio currículum?
- ¿Tiene la biblioteca escolar otros soportes de lectura diferentes a los utilizados en el aula?

Con base en estos interrogantes, Venegas entiende que las bibliotecas escolares no deben convertirse en ludotecas o cybers con el afán de incorporar las nuevas tecnologías. Por otro lado se pregunta quién y cómo se forma a usuarios, docentes, mediadores y bibliotecarios (estos últimos no deben convertirse en meros organizadores).



En este contexto propone generar un análisis de cada nación y de la región con el fin de mejorar la condición de las bibliotecas escolares. De esta manera, establece que las bibliotecas escolares deben estar institucionalmente dentro del cuerpo escolar y ser transversal en las políticas de inclusión.

Por último, concluye en que el currículum si ha cambiado será inclusivo y tendrá materiales de alfabetización múltiples. En palabras de Venegas: “El reto es tomar decisiones informadas y llegar a consensos – o multiplicidades – que beneficien a todos”.



Mesa 3: “Evaluar las bibliotecas escolares. Miradas de ida y vuelta (lecturas y voces). Estudios sobre bibliotecas escolares.”

*Conferencistas: Inés Miret (Especialista invitada por CERLALC),
María Laura Alonso (DiNIECE), Lilia Toranzos (IBERTIC-OEI)*

Coordinadora: Adriana Redondo (PNL – Plan Nacional de Lectura)

Inés Miret: Desde el 2008, se está desarrollando un trabajo y/o espacio de colaboración entre países. En este contexto de colaboración Miret se cuestiona si se deben seguir tomando los modelos europeos para las bibliotecas escolares de Iberoamérica. Con base en este interrogante, propone desplegar distintas áreas de análisis y entender las variables de la biblioteca escolar desde la unidad centro y/o desde una perspectiva general (desde afuera) a la biblioteca escolar.

En este contexto investigativo surge también la pregunta acerca de los agentes ¿de quién hablamos cuando se lleva adelante un proceso de evaluación?, en las bibliotecas escolares hay muchos agentes (voces) además de los bibliotecarios. Y el esfuerzo del investigador debe ser entender y ordenar ese conjunto de voces.

Para esta investigación sobre bibliotecas escolares desarrollada por Miret, se establecieron las siguientes líneas de investigación:

- Análisis cualitativo – describir la situación. Obtención de datos macro.
- Estudio de casos – mirada interna de las bibliotecas escolares, análisis desde el centro.
- Mirada desde dentro de las bibliotecas escolares, sin la intervención del investigador (esto permite mejorar las bibliotecas escolares desde adentro).



Por otro lado, la conferencista entiende que lo más importante de las bibliotecas escolares es la voz de los agentes involucrados, así como que el discurso sea articulado desde adentro del núcleo escolar.

En este proceso de evaluación de las bibliotecas escolares, han surgido dos libros:

- “Entre comillas”
www.docentes.leer.es/bibliotecas-escolares
- “Entre interrogantes”
<http://www.mcu.es/bibliotecas/docs/MC/ConsejoCb/CTC/Bibliotecasentreinterrogantes.pdf>: Ha buscado dar voz a los agentes de las bibliotecas escolares.

Así como también observa que los centros educativos están en constante evolución y cambio, por lo cual es fundamental esta mirada desde adentro de las bibliotecas escolares.

Miret entiende a la biblioteca de hoy como un espacio en conflicto, en conflicto con el adentro y el afuera; en conflicto con lo pedagógico y lo técnico; en conflicto con lo impreso y lo digital. Y es en este último que aparecen redes verticales de búsquedas en la web como <http://www.bookish.com>, una comunidad virtual que brinda al usuario la posibilidad de “recomendar”, y donde las actividades principales que se desarrollan son la búsqueda, el descubrimiento y la lectura.

María Laura Alonso: “Relevamiento anual de bibliotecas escolares en el 2012”. Se realizó un relevamiento de carácter federal sobre el nivel inicial, primario y secundario, donde se recabaron datos sobre establecimientos, matrícula (alumnado), planta docente (cargos que ocupan y cantidad de horas cátedra), equipamiento informático, programas de los que participa la escuela, cantidad de ejemplares por soporte. El objetivo de este trabajo ha sido cuantificar las bibliotecas escolares, dimensionar tamaños, revelar equipamientos y uso de software específico de gestión de bibliotecas.



Lilia Toranzo: “Herramienta para evaluación de las TIC’s en las escuelas”: La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) creó IBERTIC con el fin de acompañar a docentes y directivos en los procesos de inclusión de las TIC’s en el ámbito educativo de la región, especialmente dentro de las aulas. De esta manera, IBERTIC se organiza a partir de 3 ejes: Investigación, Evaluación y Formación. En cuanto a la “evaluación”, se establece un sistema de acompañamiento para la inclusión de las TIC’s en las escuelas, así como también crear materiales de apoyo para generar un proceso de “autoevaluación” de la incorporación de proyectos de inclusión digital en las aulas. Es en este sentido, que IBERTIC creó un sitio web (aún es un piloto) con el objeto de que se pueda acceder a materiales de evaluación. Plantean dos tipos de procesos evaluativos, el primero de diagnóstico rápido con el objeto de determinar el nivel de inclusión de las TIC’s en el aula; y por otro lado un proceso evaluativo de nivel progresivo (con entrevistas más específicas y profundas) destinado a docentes y directivos. Por último, el actual objetivo de IBERTIC es ofrecer en su web un apartado específico de instrumentos para las bibliotecas escolares.



Segundo día - Jornada cerrada

10 de Septiembre de 2013

Apertura Primera parte

Fernando Zapata: Inicia contando que participará en Panamá en la Cumbre de Ministros de Cultura y Ministros de Educación de Latinoamérica.

Presenta el libro "Nueva agenda para el libro y la lectura", que manifiesta el tránsito de lo analógico a la digital, y cómo ante la gran oferta comercial, los gobiernos son atraídos por los vendedores de tecnología y contenidos. En este libro, se presentan 214 recomendaciones para políticas públicas, con el objeto de guiar a los gobiernos sobre cómo deben actuar ante esta oferta. Asimismo, presenta el portafolio: "Construir un catálogo de la oferta textual iberoamericana", el cual tiene por objetivo informar para facilitar el trabajo. En este sentido, manifiesta que el centro de la mayor oferta textual en la actualidad es www.amazon.com/. Entiende que el desafío es abrir espacios de escucha para los retos, problemas y acciones que se están llevando adelante en cuanto a las bibliotecas escolares de la región.

María Isabel Borrero: Panorama general de las bibliotecas escolares. Datos arrojados por la encuesta enviada a los países miembro del CERLALC. Tras el relevamiento llevado adelante por la encuesta enviada por el Centro a sus países miembro, establece conclusiones parciales basadas en la información enviada por los 9 países que la respondieron.

Se establece en principio, que el 33% de los 9 países encuestados no tiene bibliotecas escolares por falta de recursos económicos; mientras que un promedio del 30% de cada uno de los niveles de enseñanza son beneficiados con el programa de BE.



Por otra parte, las principales actividades de los estudiantes en las BE son: 9% uso internet, 14% lectura compartida, 14% lectura individual, 18% actividades pedagógicas en clase y 13% en recreación. Mientras que las principales actividades desarrolladas por los docentes en las BE son: 10% reuniones de trabajo, 10% para dar clases en la bibliotecas, 10% actividades personales, 14% búsqueda de información, y preparación de clases 20%.

Referido al tema de fuentes de apoyo material al programa de BE: 43% corresponde a inversión inicial y aportes posteriores, aportes y donaciones de empresas 29% y el 28% aporte de la comunidad escolar.

Por otro lado, el perfil de los encargados de las BE son: el porcentaje mayoritario corresponde a docentes como encargados de BE: 45%, el 33% son bibliotecarios, el 11% no tiene responsables y 11% pertenece a otros. En cuanto a los responsables de la capacitación de BE: los Ministerios o Secretarías de Educación son responsables del 37%, el 25% a instituciones externas, 19% a universidades, 18% a instituciones extranjeras; mientras que la modalidad de la formación es un 22% virtual y en un 77% presencial.

Por último, se extrae que las principales necesidades de la BE son el desarrollo de colecciones en un 33%, y el desarrollo en 23%; se manifiesta igualmente que no existen colecciones de libros digitales en las BE de los países participantes de la encuesta.

Ante la presentación de los resultados parciales de la encuesta, los representantes de los países presentes miembros del CERLALC manifiestan:

Jeimy Hernández Toscano: Pregunta si es más frecuente el uso de las BE por los docentes y estudiantes, o si los estudiantes utilizan más las BE para desarrollo de actividades personales. María Isabel Borrero le responde que es más frecuente la búsqueda de recursos para dar clases (el 50% de los docentes).



María Elvira Charria: Plantea que México no podrían dar esa información ya que no poseen un estudio en BE de cubrimiento nacional. Se posee un estudio realizado, junto con la OEI, que abarca 1.200 escuelas.

Regina Cáffaro de Moreno: Consulta como se computó el porcentaje de inversión de cada país, y propone establecer una moneda para poder hacer comparaciones. (ej.: pesos argentinos).

Inés Miret: Establece que hay preguntas del cuestionario que no todos los países podrían responder, por ejemplo México podría responder acerca de la inversión de su país sobre las BE, sin embargo no podría dar respuesta acerca del uso de las mismas. Por este motivo, propone repensar el cuestionario estableciendo guías para entender otros datos. Por ejemplo, cada país podría responder distintos usos de las BE, pensar formas de explotación de los datos para poder compararlos entre países y propone que el cuestionario se pudiera hacer online.

Sixta Yesenia Martínez: Plantea que en su país, de los 21.000 centros educativos existentes, solo 1.000 tienen bibliotecas escolares, y que no cuentan con registros de infraestructuras. Ante esta situación se propone realizar un censo con el objeto de relevar los datos necesarios, y con los resultados de éste, poder responder el cuestionario propuesto por el CERLALC.

Graciela Perrone: Plantea la necesidad de generar líneas comunes entre todos los países para alinear encuestas-estudios, con el objeto de que los datos puedan tener sentido y utilidad. Considera fundamental encaminarse hacia una alineación en la recolección de datos. En este sentido, entiende que el trabajo del CERLALC es generar disparadores para encarar estos temas, y que se debe considerar que los países federales deben trasladar la diversidad en resultados nacionales y la variabilidad de los datos. Por otra parte, propone aunar criterios a la hora de responder ¿de dónde vienen los recursos de inversión?, ¿a qué porcentaje del PBI responden? Ante esta situación propone plantear una nueva encuesta sobre bibliotecas escolares, y manifiesta que



Argentina pondrá a disposición la encuesta realizada en el 2012, así como también el Plan Nacional de Lectura.

Carmen Campos: Propone sistematizar un sistema de medición en el cual se vean reflejados datos propios y generales de la región. Tener en cuenta los datos de inversión y los datos de uso, es decir, indicadores de retornos económicos y beneficios sociales.

María Paulina Briones: Manifiesta que les llegó la encuesta pero no pudieron responder, ya que los censos de bibliotecas desarrollados en su país no contemplan a las bibliotecas escolares. Así mismo plantea que Ecuador tiene "dinero de inversión" que es diferente a "gastos de sistema". Por esta razón, pide la palabra durante la jornada para explicar la solución que propone Ecuador sobre su problemática en relación al servicio educativo en BE de su país.

Gladys Lizana Salvatierra: Resalta la importancia de tener un diagnóstico o censo de las BE ya que sirve como referente para conocer la situación actual y la posibilidad de accionar en cuanto a las decisiones a aplicar.

Miguel Ángel Ferrer López: Plantea que se van uniendo más países en las mismas intenciones y propone buscar la manera para colaborar entre todos. Entiende que hay oportunidades en la región que pudieran aprovechar mucho más, como las reuniones de los Ministros, de modo que CERLALC pudiera montar estudios serios y generar participación en las reuniones para establecer lineamientos de acción. Manifiesta que en el caso de Cuba, les resultó fácil responder la encuesta, y considera importante entender la cualidad de un proceso de investigación y los números. Por esta razón, establece que es fundamental ponerse de acuerdo para generar estudios de investigación en cada país con el objeto de analizar la situación de las bibliotecas escolares y generar líneas de acción.

María Celina Guardado Flores: Inicia manifestando que comparte las inquietudes planteadas por sus colegas. Asimismo, manifiesta que ante



la falta de estudios sobre las bibliotecas escolares en el país, se les dificultó responder la pregunta 24 del cuestionario. Por otra parte, cuenta que han desarrollado colecciones e inversión en lectura pero es mínima, y que no tienen cifras para responder el cuestionario. Por lo que entiende que esta es una oportunidad para generar este tipo de experiencias en su país.

Entiende que es muy importante crear una ley que norme el uso de las bibliotecas escolares en su país, ya que si bien se están haciendo esfuerzos para compras de bibliotecas, no hay especialistas, es decir hay muy pocos bibliotecarios en el país, por lo que las BE estarían a cargo de los docentes. En este sentido, han generado el compromiso de seguir trabajando con el objeto de llegar a trabajar con 500 escuelas en 2014, sumado a un convenio realizado entre el Ministerio de Educación e instituciones privadas para trabajar con 50 centros educativos.

Jeimy Hernández Toscano: Propone cambiar la estructura y las preguntas del cuestionario porque lo considera confuso. De carácter general, y más específico a partir de pregunta 34, ya que entiende que la respuesta a esta pregunta debería surgir de un estudio y/o censo de cada país. Además, establece que la pregunta 49 no responde a un programa nacional. Por lo tanto se pregunta sí: ¿se busca establecer el uso de las BE en los países? o ¿programas a nivel nacional de políticas públicas? En general el formulario requiere muchos datos requeridos a nivel macro y muchos otros a nivel micro.

María Isabel Borrero: Plantea que hubiera sido muy conveniente que las observaciones que se están haciendo se hubieran formulado al momento de recibir el cuestionario. Manifiesta que desde el CERLALC se atenderá cada una de las observaciones planteadas, y la encuesta será reelaborada en conjunto con los países. En este sentido los invita a sostener la continuidad del diálogo y que éste sea de carácter constructivo.

Graciela Perrone: Plantea que a partir de todos los comentarios de los colegas presentes, debería tomarse la decisión de mejorar la encuesta



inicial, redireccionarla y más adelante trabajar con un proyecto más factible y consensado. Adhiere a reorganizar los bloques de la encuesta basado en una decisión conjunta, así como también realizar un trabajo de reestructuración, y trabajos cualitativos y cuantitativos de distintos estudios.

María Guidalli: En este caso el cuestionario fue respondido por tres personas diferentes. Plantea que la Administración Nacional de Educación Pública desconoce cuántas escuelas tiene BE ya que cada director toma decisiones propias con sus propios recursos. Sostiene además que hay que hacer este relevamiento como punto de partida, para saber qué se construye, desde donde se parte y cómo se piensa este terreno.

Paola Caballero: Se compromete como parte del Cerlalc, a trabajar el cuestionario y harán una revisión del mismo, que se enviará a todos. Plantea que se podría jugar con la posibilidad de que haya preguntas del cuestionario que podrán responder algunos países y otros no.

Segunda parte del día:

Se inicia la jornada de la tarde con la intervención de los países que no habían presentado sus planes nacionales de bibliotecas escolares.

Fernando Zapata: Propone poner como meta para el próximo encuentro, tener resultados concretos de la encuesta sobre las bibliotecas escolares en los países. No reducir la actividad de las BE al dato. Hoy en día el dato tiene un valor estratégico y es necesario atender lo que nos muestran las cifras. En función de estas se conoce cómo estamos y qué hacer. Uno puede ver que la inversión que se hace tiene efecto y eso es por comparación. Hizo gran hincapié en la reivindicación e institucionalización de las BE y el reto de construir entre todos los países para la instalación de las mismas en la región iberoamericana.



María Guidalli: Inicia informando cómo está conformado el sistema educativo uruguayo. El mismo formado por un Ministerio de Educación y Cultura, que no rige políticas educativas, sino que se encarga de la educación no formal de todos los ciudadanos; como segundo componente, la Administración Nacional de Educación Pública, la cual orienta, supervisa y legisla la educación de todos los niveles, hasta el terciario, inclusive la formación docente; y como tercer componente la Universidad de la República.

En el segundo componente está situado un órgano político, el Consejo Directivo Central (CODICE), del cual se desprenden otros consejos. CODICE tiene un programa de lectura y escritura en español, PROLEE, que elabora materiales para docentes y estudiantes, atendiendo a los niveles educativos. Es un intento por dar respuesta a la inequidad y a la diversidad de niveles educativos, problema basado en la alfabetización como un fracaso institucional sobre todo en la educación inicial. Para colaborar y revertir esta situación, el programa elabora diferentes materiales.

En relación a las BE del nivel inicial y primario, PROLEE, toma el concepto de *biblioteca mental* e invita a varias organizaciones a conformar un cuerpo mínimo (biblioteca mínima para educación inicial y primaria) de noventa títulos, que recupere la identidad cultural, el valor literario y de otras aéreas; sin pretender que esta colección sea un canon, no importa el libro en sí, si no el concepto. Se obtuvo así un catálogo y se trabajó en la compra de esta cantidad de libros para poder dotar algunas escuelas con ellos. En este momento surge el desafío de cómo construir una trayectoria de valorización en los docentes y la comunidad en general de este objeto cultural que es el libro. Para ello se elaboró una estrategia, denominada “Biblioteca Solidaria”, porque es necesario comprender la acción de múltiples actores para la creación del concepto de las bibliotecas: ¿cómo nuestros padres, mediadores, nuestra familia, pueden aportar y revincular la lectura y la escritura? ¿Cómo hace la escuela para reinventar una manera de revincular estos adultos para ser modelos de sus niños?, para



encontrar respuesta a estas inquietudes se elaboraron cuatro componentes de las bibliotecas solidarias:

- Guía que orienta la construcción de un plan lector por el colectivo docente, por qué debe partir del contexto histórico del establecimiento.
- Guía con ejemplos que dinamizan la lectura.
- Guía que orienta la conformación de un equipo de lectura con personas no docentes ni bibliotecólogos, sino el trabajo con ex alumnos, miembros de consejos de participación, etc.
- Guía, a partir del uso del Plan Seibal (una computadora por niño), donde los niños y las familias recomienden libros y lecturas filmándose y subiendo en una página web.

Además, sostiene, que se está pensando en formar un recurso humano que administre este proyecto en cada institución. Y solicita al CERLALC el apoyo necesario para la elaboración de este proyecto de formación. Se compromete de trabajar a partir de la evidencia, hacer un relevamiento exhaustivo. La problemática reside en los diferentes cambios de gobiernos y la no existencia de un proyecto central.

Graciela Perrone: Pregunta: Al referirse a las bibliotecas, se refiere a ¿la colección de libros o establecimientos de BE?

María Guidalli: Responde: las escuelas no cuentan con espacios destinados a bibliotecas, por lo tanto habría que determinar con antelación a la creación de escuelas, el espacio destinado a las bibliotecas. Por ejemplo, en muchas escuelas hay libros pero no hay BE.

Graciela Perrone: Inicia cuestionándose ¿qué es hoy una biblioteca escolar? y ¿cómo se gestiona la información?, establece que debe saberse como gestionarla. Por ejemplo, en la década del 90 en Argentina, se compraron millones de libros y los mismos desaparecieron. Hay prejuicios y mitos sobre el cierre de las bibliotecas escolares. Si bien las bibliotecas están mutando, hay que ser consciente y tener el concepto de que los libros roten. De esta manera, entiende que la función de la



biblioteca es la de generar gestión de la información, mediante procesos de selección y búsqueda, entre otros.

Por otro lado, entiende a las bibliotecas escolares como un recurso del aprendizaje, que debe incluir lo multimedial, siguiendo lineamientos de la UNESCO. En todos los países donde en los 90 hubo una inversión millonaria de compra de libros, hay espacios determinados como bibliotecas. Es así que plantea que una discusión importante a tener es la de establecer definiciones semánticas sobre biblioteca y bibliotecas escolares. Además, hoy se defiende el espacio, hay distintos modelos de bibliotecas, pero debe tenerse en claro como se gestiona la información y determinar el uso de las bibliotecas. Considera esto fundamental para establecer políticas públicas y continuarlas más allá de los gobiernos.

En este sentido se pregunta ¿cómo transitamos el modelo tradicional de las bibliotecas escolares en este proceso de mutación?, ¿cómo se transita la biblioteca como espacio? Por ejemplo con la nueva concepción de “aula aumentada”. Entiende que lo primordial es que no se corten las políticas públicas.

María Paulina Briones: "Funcionamiento de las Bibliotecas en circuitos educativos". Comenta que en Ecuador, existen 587 bibliotecas dentro del sistema educativo sobre las cuales se tiene información y se pregunta: ¿cuál debería ser el servicio de las Bibliotecas?

Manifiesta que el Ministerio de Educación nuclea 5000 bibliotecas, pero no saben como son, ya que no hay información al respecto. En Octubre del corriente, se realizará un censo para esas bibliotecas. (El mismo censo que ha sido realizado en las 587 bibliotecas).

Proyecto: Trabajar con circuitos educativos. Este proyecto propone trabajar con Circuitos Educativos, donde haya como mínimo una biblioteca grande en cada distrito. De esta manera, podrían haber entonces 1500 bibliotecas grandes (lo que requiere de un presupuesto de USD 177.000 dólares para implementar cada una) para cubrir los circuitos educativos. En este sentido, se buscó determinar usos y



funciones de las bibliotecas escolares, métodos de calidad, posibles usuarios, entre otros.

Asimismo, el plan de infraestructura de las BE, propone que las mismas se ubiquen cerca de la entrada de las escuelas.

Por otro lado, pensaron en una Biblioteca Sede (del circuito educativo) con un volumen de 8000 libros, bastante grande, ya que el Ministerio de Educación no tiene antecedentes en el control de este volumen de libros. Creían también, que este proyecto debía ir acompañado de un Programa Nacional de Lectura. En este sentido se dieron cuenta que el país no contaba con políticas públicas a favor de la lectura, ni tampoco contaban con encuestas sobre los comportamientos lectores a nivel nacional. En función de esto último, iniciaron un trabajo relevamiento, de los cuales tendrán los resultados en 2 meses.

Otro de los problemas con los que se encontraron, es que no tienen bibliotecarios profesionales y tampoco tenían establecidos perfiles de los profesionales de las bibliotecas.

Sobre estas problemáticas, se buscó definir la tipología del bibliotecario y cuál debería ser el funcionamiento de un plan de lectura.

Tipología del Bibliotecario: Deben estar formados en el área de competencia, pero también podrían ser docentes. Sin embargo, el rol que necesitan es el de gestor cultural, con el fin de aprovechar todos los recursos y dar promoción a la lectura. Esta red de bibliotecas es abierta a la comunidad, con horarios extendidos y actividades los fines de semana. Se busca potenciar los espacios, que sean de carácter mixto, y ligados al Plan Nacional de Lectura.

Funcionamiento del Plan Nacional de Lectura: Tiene por finalidad potenciar el espacio de la biblioteca, y que ésta se incluya en Ley de Educación, para que la lectura sea entendida como un derecho civil. Esto impediría que las bibliotecas y el fomento a la lectura, sean silenciados por los diferentes gobiernos. En cuanto al Plan Nacional de



Lectura, aún está a definir: cantidad de libros que los estudiantes tendrían que leer y establecer círculos de lectura para los estudiantes.

La exponente entiende a la lectura como una oportunidad, y que el libro no solo genera la competencia lectora.

Establece que el Fondo Editorial y de Bibliotecas, se encuentre dentro del Ministerio de Educación para institucionalizar las bibliotecas escolares. En este sentido, el plan está en un sitio indefinido, ya que está aún en proceso de debate.

Expone también que se está llevando adelante el Plan de Desarrollo Económico (proyecto de inversión), conjuntamente con un documento base para el funcionamiento de BE y el Plan de Lectura. Es así, que en la actualidad todas las escuelas nuevas tienen BE. Asimismo, entienden que las BE deben ampliar la oferta de actividades, y manifiesta que hay proyectos institucionales de lectura y proyectos de lectura crítica de cine (lecturas de imagen). De esta manera, hay funciones de cine que se generan en las BE.

Por último plantea la discusión existente: BE abiertas al público vs BE cerradas a los estudiantes.

Denisse Barquero López: Manifiesta que en Costa Rica, cuentan con el apoyo total desde el Ministerio de Educación (el ministro lleva 8 años en el cargo) y de todas las autoridades. Esto es una fortaleza.

Describe que en su país hay 27 direcciones regionales, y que en cada región hay BE en el nivel primario y secundario. En el nivel preescolar solo hay 3 bibliotecas escolares en el país, en el nivel primario hay 600 bibliotecas escolares, y en el nivel secundario hay 400. Siendo un total de 905 BE. En este sentido se propusieron como meta del proyecto del Plan Nacional de Desarrollo, cambiar BE por Centros de Apoyo para el Aprendizaje. Este proyecto de transformación de las bibliotecas escolares es efectivo en Costa Rica.



En este sentido, Costa Rica cuenta con el apoyo de OEI para realizar un censo a nivel nacional, y transformar debilidades en oportunidades y fortalezas.

El proyecto de transformación de las bibliotecas escolares apunta a la tecnología e implementación del CRA (originario de Chile) Costa Rica. Para la implementación del CRA, iniciaron el proyecto conceptualizándolo por región, se hizo un relevamiento y se definió el proyecto.

1. **Conceptualización.**
2. **Sensibilización:** No trabajar en vacío con el bibliotecólogo. Anteriormente al 2010, el accionar de los bibliotecarios era pasivo. De esta manera, y gracias al aumento presupuestario dispuesto por el Ministerio de Educación en los últimos años, en la actualidad el Proyecto apunta al trabajo mancomunado del bibliotecario, con el director y los docentes. En 2011, 38 escuelas se eligieron para comenzar la implementación del proyecto, donde el docente tenía que llevar el cuento al aula. Esta implementación se llevó a cabo mediante un taller que duraba un día, donde 5 bibliotecarios y 5 directores se juntaban con el objeto de que los directivos conocieran la función del bibliotecario (a quienes los mandaban a realizar tareas administrativas). Luego, este mismo trabajo se realizaba entre bibliotecarios y docentes. En el año 2012 se trabajó con 68 instituciones para la implementación del proyecto, y en el 2013 se está llevando adelante un trabajo de formación de proyectos.
3. **Curso de capacitación virtual:** Estos cursos de 80 horas de duración están destinados a docentes y bibliotecólogos (a los últimos les falta formación pedagógica). A los docentes se les daba capacitación en "Formación de proyectos". (POA - Plan Operativo Anual). Los proyectos lo realizan entre bibliotecarios y directivos, y luego se suman los docentes. El primero se llevó adelante en 2011. El Ministerio de Educación ofreció una plataforma virtual y hoy se brindan estos cursos a los 1000 bibliotecarios en funciones en BE de la región. Los cursos han



sido basados en el Curso Virtual para Responsables de Bibliotecas Escolares ofrecido por el CERLALC, para el cual se ofrecieron becas a bibliotecarios del país en su edición piloto.

En este sentido, ofrece hacer llegar la capacitación a los otros países.

4. **Seguimiento y evaluación:** Se estableció como requisito mínimo que las bibliotecas escolares cuenten con un espacio propio y materiales impresos. En la actualidad cuentan con una dotación de equipamiento técnico y libros. Asimismo, están ejecutando un catálogo propio (de 1500 libros) con el lineamiento chileno que se va a estar lanzando en el mes de octubre. Este catálogo está acomodado a los planes curriculares específicos del país y está determinado para cada nivel. El desarrollo de este catálogo se debe en gran parte al dinero donado por la OEI.
5. **Sistematización del proyecto:** llevado adelante desde el 2011.

Gladys Salvatierra: Manifiesta la falta de bibliotecólogos y su especificación. Reconoce que la problemática interregional es similar hacia adentro de Perú. Sin embargo, resalta que en junio del presente año se ha promulgado la Ley Nacional de Bibliotecas para la obtención de un desarrollo sostenible en la producción de BE en el país. En Perú existen 100 mil colegios, de los cuales 70 mil son públicos y solo 16 mil cuentan con BE. De éstos, solo 5 mil se pueden considerar como un espacio de gestión de la información centrados en las necesidades de esa comunidad educativa. Resaltando con gran hincapié en ajustar el plan curricular a los establecimientos.

Conforme a este panorama, no hay censo de BE, solo un diagnóstico de la ciudad de Lima, pero pone en evidencia dos puntos urgentes a ser considerados: la insuficiente cantidad de BE y la falta de capacitación del personal a cargo. Es prioridad que la capacitación se provea ya que a partir de esta ley, se podrá institucionalizar las BE y trabajar de manera sostenible. Existe la necesidad de hacer de los docentes unos aliados para las BE; y no solo deben éstos ser capacitados, sino también los bibliotecarios en el ámbito de la pedagogía y psicología infantil. Las BE como espacio generador de desarrollos. Como ejemplo de paradigma,



Brasil tiene como obligación, establecer una BE en cada institución educativa.

Para finalizar, pide a CERLALC apoyo para los programas de capacitación, gestión, etc.

Sixta Yesenia Martínez: En este caso, desde el principio se expone que una de las principales desventajas del territorio hondureño son los variados cambios de sistemas de gobierno en poco tiempo (en 8 años han tenido 4 ministros); y la falta de compromiso en una agenda de educación. Este proyecto lleva año y medio de acción, con una ley recientemente en funcionamiento, pero que en la misma no aparece la palabra biblioteca. Poco a poco se están viendo los programas y los diferentes temas de calidad educativa, tiempo en el cual se ha logrado conocer cierta información que ha ayudado a incidir, sobre todo en el presupuesto. Entre los 21 mil centros educativos, apenas mil de ellos tienen BE.

Otro referente de información fue revisar los currículos en tema de la lectura donde sale a la luz la falta de un sistema nacional de BE en Honduras y la pobreza en la exigencia de la lectura. Por ejemplo, existe una falta de bibliotecólogos e interés en la capacitación en esta rama.

Nancy Olida Benítez: “La lectura atacando desde diferentes ámbitos”. Ante la conclusión de factores en calidad de resultados educativos, parte del ejemplo de la posibilidad que tiene un estudiante en buscar material de consulta fuera de la perspectiva de trabajo del aula. Desde esta lógica se plantea la rotación de recursos para el aprendizaje. ¿La fuerza está en el docente o en el alumno? Así mismo también se aborda una lógica de recursos tecnológicos, dando énfasis al contenido y no a la carcasa. Se elaboran entonces modelos pedagógicos de uso de la información en el aula y se cuestiona quién tiene el manejo de esta información. Esta lógica implica:

- El trabajo con las BE.



- Los centros de recursos de aprendizaje como una superación del concepto tradicional de las BE.
- Las bibliotecas de aula.
- Aulas temáticas para que los alumnos roten y reciban clases especializadas en artes, ciencias sociales, etc.
- Textos escolares, libros bilingües, que cada alumno recibe y lleva a su casa y usa en la escuela.

El próximo reto desde el ministerio es construir estándares para dar la posibilidad a las instituciones escolares, de seleccionar ellos por si mismos el material.

Miguel Ángel Ferrer López: "Ruta que se ha seguido en el país." Expone que en Cuba, desde el gobierno se brinda ayuda para la educación. En cuanto a las bibliotecas escolares se cuestiona ¿qué?, ¿cómo? y ¿para qué se lee?, sentido dentro del cual se establece el ángulo de trabajo: se promociona la lectura y no solamente el libro.

Con base en estos intereses se editaron 2 libros: uno de sugerencias para el bibliotecario: "¿Cómo se lee en las BE?" y el otro, "Currículo de trabajo del bibliotecario en BE de diferentes niveles educativos (inicial, primario y secundario)".

En Cuba, las BE están inmersas dentro de la estructura del Ministerio de Educación, es así que casi el 100% de las escuelas tienen bibliotecas, aunque no todas tienen un espacio físico. Por esta razón, hay bibliotecarios ambulantes llamados centros operativos (ya que existen 10.000 bibliotecarios, 6.900 bibliotecas escolares y 12.000 escuelas). De esta manera se establecieron una serie de lineamientos para el trabajo de los bibliotecarios.

Lineamiento de trabajo para los Bibliotecarios:

- Profesionalización – preparación.
- Vínculo con docentes – desempeño.
- Funcionamiento de BE - contexto de trabajo.



Estos 3 puntos se relacionan a partir del libro "Currículum para las BE", en el cual se establecen las dimensiones del trabajo del bibliotecario, donde clasifica el desempeño del trabajo de los bibliotecarios en 4 roles y 9 funciones. Planteando la relación pedagógica como individuo que educa y la que hace como gestor de BE. Se entiende al bibliotecario como educador y gestor de la información, y sus 4 áreas de desarrollo son la investigación, la diversidad de fuentes, las habilidades de la utilización de la información y la animación de la lectura.

Por último pone de manifiesto que los problemas del sistema educativo en su país tienen que ver con los valores, recursos, y los profesionales del conocimiento.

Corina Loreto Acosta y Constanza Mekis: "Redes y cooperación desde redes de bibliotecas CRA". En Chile, se ha trabajado desde hace 7 años, la conformación de redes a partir de encuentros nacionales de bibliotecas y este trabajo ha sido complejo. En estos encuentros, docentes y/o bibliotecarios participan 2 días con talleres de formación, con el objeto de conformar redes y generar vinculación entre los pares profesionales.

En este sentido, en el 2013 se planteó la descentralización del componente principal. Es así que con el presupuesto, se descentralizaron los encuentros nacionales a nivel regional, con formación en capacitación de estándares y creatividad lectora para directivos, docentes y encargados; de esta manera, cada región realizó su propio encuentro.

Desde el 2010 se busca que haya un profesional del Ministerio de Educación dentro de cada provincia (encargado provincial y regional CRA), los cuales se han ido capacitando en formación de bibliotecas escolares. Además, se está trabajando desde la integralidad en el Ministerio, con una visión de las BE, ya que anteriormente no eran visitadas, y ahora las visitas la realizan los encargados regionales. De esta manera, los encargados y coordinadores pedagógicos, trabajan en el CRA desde adentro de la institución.



Además, desde hace 4 años evalúan pequeñas instituciones (haciendo un catastro) que estén trabajando con las BE y bibliotecas públicas, o que estén trabajando con planes de fomento de la lectura. Hoy se trabajan con 35 de ellas, generando un ida y vuelta de información, que permite evaluar quienes tienen asesoría técnica (las ONG les hace aportes de información y asesoría). Estableciéndose como importante la comunicación presencial, ya que desde el Ministerio de Educación, solo pueden hacer recomendaciones a estas ONGs.

Asimismo, desde hace 3 años llevan adelante un formato de pasantías en varias líneas de acción:

1. **Entre bibliotecas escolares:** Las bibliotecas poseen una calificación según su desarrollo y desempeño. De esta manera, las bibliotecas escolares con mejor calificación se transforman en un establecimiento sede de los talleres que tienen 3 días de duración, con el fin de brindar asistencia a los establecimientos con menor calificación (deficientes o de bajo nivel). Estos talleres están a cargo de los encargados de las bibliotecas escolares con mejor calificación.
2. **Entre CRA y bibliotecas públicas:** Se realiza una pasantía (la realiza la biblioteca pública y la capacitación la brinda el CRA). Esta pasantía es de carácter comunal, y se realizó los dos últimos años como prueba piloto, mientras que este año se lanza con carácter nacional. Los temas de las pasantías son principalmente el fomento lector, y la formación de usuarios y colecciones.
3. **Convenio de colaboración formal con la Fundación "Había una vez".** Este convenio que tiene como duración el período 2013-2014, establece una serie de pasantías para 200 bibliotecas en todo el país. Estas pasantías establecen una formación de 5 días de 8hs cada una, y se trabajarán todos los conceptos y estándares que se plantea desde el Ministerio de Educación para las bibliotecas (CRA).

Estos planes de pasantía tienen como finalidad la conformación de redes lectoras.



4. **Pasantías internacionales:** Buscaron ampliar las relaciones con otros países, mediante la intervención de dos Oficinas: Agencia de Cooperación Internacional, y la Oficina de Relaciones Institucionales, ambas dependientes del Ministerio de Educación, para:
- a. Convenio de colaboración con Costa Rica (desde Costa Rica fueron a Chile). Vinculaciones con editoriales, formación de catálogos y otros.
 - b. Convenio de colaboración con Colombia: están trabajando varios proyectos.
 - c. Acuerdo con el banco BBVA Francés: establece como premio visitar Chile y participar de las pasantías.

Por último, manifiesta que se encuentra en curso la Diplomatura en Bibliotecología, generado por la OEI.

Además de las pasantías se están desarrollando concursos y programas como:

- Concurso de Blogs “¿Qué estás leyendo?”, un blog para niños de entre 11 y 15 años.
- Programa "Te invito a leer conmigo", promulgado por la OEI y que se está llevando a cabo en todos los países miembro. Este programa apunta a la participación de famosos en el fomento de la lectura.

Asimismo, están trabajando también mediante el convenio "Andrés Bello", el cual se está rearmando y se están evaluando lineamientos, ya que el objetivo central hoy es trabajar con las bibliotecas escolares; igualmente con el CRA y el IFLA con el objeto de fortalecer las bibliotecas escolares en la región.

Sumado a todo lo anteriormente expuesto, también están trabajando con cursos de formación virtuales (pagos y gratuitos) en 3 aspectos: estándares, animación lectora y recursos. En principio estos cursos eran exclusivos para el CRA, pero luego se abrieron a los extranjeros.



Teresa Calçada: “Adaptarse a las necesidades del S.XXI”. Comienza contextualizando el panorama de Portugal, el cual se encuentra en la segunda fase de desarrollo del programa de BE. Iniciado el año 1996 se elaboró un conjunto de principios y estándares que corresponde a las maneras de cómo hacer bibliotecas de todo tipo de las mismas, de grandes a pequeñas. Este proyecto tuvo una gran victoria permitiendo la constitución de un lugar, que no se confunde con otro. Cada biblioteca es diferente una de otra, pero obedecen todas a mismas formas de presentarse y de ser gestionadas por un profesor bibliotecario. No hay biblioteca si no hay quien la gobierne.

El espacio físico está integrado en una red con principios y formas que entienden un proyecto a nivel nacional. Cita como ejemplo que todas las BE están relacionadas con las bibliotecas públicas, constituyendo así un trabajo de red.

Repasa el conflicto contemporáneo sobre la era digital, entendiéndola como revolución ya que la misma genera diferencias muy complejas: en tanto sociales, sociológicas, epistemológicas; por tanto el conocimiento y su comprensión ya no es el mismo, ni la manera de producir y leer es la misma. Entonces, ¿el papel de la biblioteca es la misma para hacer lectores? Esta alteración del modo de producir conocimiento, no es solo de información procurada, sino comunicada. Y esta revolución implica un desafío. Uno de ellos es la relación entre las necesidades de los alumnos y la necesidad de los profesores. Tratar de encontrar una respuesta para las nuevas necesidades, que son complejas y contradictorias. ¿Será que el S.XXI hace mejores lectores o lectores mas “estúpidos”?, ¿será que estos lectores miran la totalidad del texto?, ¿saben abarcar textos más complejos, abstractos? Capacitar para lograr lectores críticos y en función de esto, las BE tienen que ser un referente para mejorar el nivel de los alumnos y profesores del sistema educativo.

En la segunda fase de este proyecto, se cuenta con un plan nacional de lectura, que acompaña a las BE con una infraestructura de red; y la elaboración de un plan estratégico basado en cómo es que una BE tiene que ser.



Otro documento muy importante es la evaluación, que en este momento se encuentra en un segundo momento de aplicación del modelo.

Finalmente otro descubrimiento para iniciar el 2014: ¿Cómo es que la BE hacen para trabajar con un currículo? Trabajar con un aprendizaje que puede ser medido, cuantificado, mensurado.

Las BE son un factor de equidad en contra de la exclusión social. Insistir y tener una actitud de revalorizar las BE. Incluir al excluido, adaptar las BE para incluirlos con un equipo multi-plural.

Constanza Mekis: “Estandares para BE”. En los CRA se hace un servicio público, se utilizan recursos didácticos para acercarse a las clases.

Establece los estándares de las Bibliotecas Escolares CRA:

- Es parte de la estrategia pedagógica leer una historia, verso, etc.
- La finalidad de establecer estándares es formar lectores, ciudadanos libres y sensibles en el mundo de la cultura (María Teresa Calzada de Portugal, agrega que formar lectores es un axioma, es como respirar. Por su parte Miguel Ángel Ferrer López de Cuba plantea que establecer estándares de cada país permite saber cuánto nos parecemos y cuanto nos diferenciamos en la diversidad).

Por otra parte, Mekis se cuestiona ¿cuáles son los aspectos sobre el aprendizaje? Los lectores se forman en un largo tiempo. Teniendo una buena Biblioteca Escolar el rendimiento de los alumnos sube 3 a 4 puntos más o 20% más. Es el recurso más significativo que tienen alumnos y docentes para hacer un cambio en el aprendizaje

Etapas de estudio:



1. Scouting: Evaluación de estándares institucionales de diferentes países del mundo. Trabajaron con una universidad para realizarlo (con gente especializada en lectura y bibliotecas). Estudio de índole cualitativo.
2. Validación de estándares con un grupo de expertos nacionales e internacionales, estableciendo las mejores para manejar los estándares en el corpus de escuela. Esto llevó un año y medio de trabajo.
3. Estructura de los estándares con base en las matrículas de las escuelas.

Estructuras:

a) Se establecieron indicadores (deficiente, mínimo, adecuado, sobresaliente) para determinar el nivel de las BE. Se las calificó de sobresaliente cuando la BE es central en el ámbito educativo y se vincula el proceso de aprendizaje.

En busca de este proceso de estandarización se abordaron las siguientes definiciones:

1. Definición de Biblioteca Escolar: es una gran ventana al conocimiento, que acerca personas y saberes. El alumnado con recursos, espacio grato y con libertad en el CRA.
2. Definición de usuarios (edades, sociedad civil, docentes, etc.). De acuerdo a la edad se modifica la estructura del CRA. Indicadores en el concepto de usuario: satisfacción.
3. El espacio del CRA: debe dinamizar la escuela completa. Debe circular, y ser acogedor. Cada cm² tiene una mirada estética. La implementación de una estrategia CRA debe poseer una dinámica y una estética, albergando un curso completo.
4. Definición de Colección: ¿qué cantidad de ítems por alumno? Los estándares internacionales determinan 10 libros por alumno, mientras que Chile tiene 6 libros por alumno. Debe tenerse en cuenta la matrícula, porcentaje, actualización de la



- colección, financiamiento, a la hora de determinar la cantidad de libros por alumno.
5. Equipo de trabajo: desde el Ministerio de Educación se definió: un coordinador (14 hs. de carga horaria mensual) y un encargado (44 hs. de carga horaria mensual). Se considera fundamental el componente pedagógico, la didáctica, el conocimiento de los saberes, entre otros. Esto responde a la necesidad de los docentes y el currículo. El Ministerio de Educación brinda 20 hs. anuales de capacitación para los coordinadores y los encargados de las BE.
 6. Gestión pedagógica: es primordial la gestión pedagógica en el uso de las Bibliotecas Escolares y su relación con la sala de clases, así como también estar presente en el programa lector y tener sus bases curriculares. Por tal motivo es clave la planificación de los docentes en colaboración con el CRA, haciendo uso de todas las herramientas/materiales didácticos impresos y digitales.
 7. Gestión Administrativa: el CRA debe ser abierto y estar trabajando en red con la institución educativa y con los CRA de otras instituciones, para tener una gestión exitosa.
 8. Redes de trabajo: deben establecerse relaciones de colaboración mutua en la sociedad del conocimiento, ya sea de carácter virtual y/o presencial.

Por último, otra de las actividades que realizan con el fin de fomentar la lectura es la transformación de canciones para entender y visibilizar el CRA, ya que en las propias palabras de Mekis: todos queremos una sociedad lectora.

Inés Miret: Investigaciones. Cede espacio para las preguntas y el debate; no va a exponer por cuestiones de tiempo. Manifiesta además, que hay países que están iniciando procesos sistemáticos con las BE, y que estos procesos deben incorporarse como línea de trabajo al inicio de los programas.

[Breve debate]



Carmen Campos: Plantea la importancia de definir las necesidades para trabajar en los países. Para Campos la necesidad principal es la estandarización de procesos investigativos y evaluativos.

Sixta Yesenia Martínez: Entiende el acuerdo de voluntades como un estadio previo para un acuerdo entre países asociados al CERLALC.

Paola Caballero: Entiende al acuerdo de voluntades como una recomendación técnica para los gobiernos.

Carlos Marré: Propone que en vez de firmarse el acuerdo de voluntades, sea voto a viva voz y luego remitir la firma del documento con el aval de los Ministros de Educación de cada país.

Graciela Perrone: Adhiere a lo que propone Carlos Marré de Panamá.

Inés Miret: Explica que su investigación ha llevado 8 años de desarrollo, y que se basa en 3 líneas de investigación. Inicia con un estudio de diagnóstico (el relevamiento de datos se llevó a cabo en 2008, y se ha repetido en 2013). Otro aspecto fundamental de los estudios es la difusión. Es decir, que cada perspectiva de las 3 líneas de investigación tiene distintos objetivos y diferentes modelos de trabajo entre sí.

Adriana Redondo: Se plantea una serie de interrogantes:

¿Qué pasa después con los datos recabados de una investigación?, ¿qué pasa con la apropiación de esos datos? Establece que debe plantearse desde el inicio de un plan el diagnóstico y una posterior evaluación con base en los datos recabados. De esta manera, tras la investigación desarrollada en Argentina, se editaron libros con los resultados obtenidos, y se enviaron a los bibliotecarios. Algunas de las conclusiones a las que se llegó fueron:

- El eje de la lectura de los bibliotecarios en primaria: el placer de leer.



- El eje de la lectura de los bibliotecarios en secundaria: la información.

Concluye con la pregunta ¿de qué manera se articulan esos resultados investigativos con los profesionales del área y la sociedad toda?

Carmen Campos: Establece como fundamental incorporar al ecosistema educativo la evaluación como una herramienta. El estudio sobre bibliotecas escolares en Argentina ha servido a España. Estos últimos están por editar un libro sobre una investigación similar en su país.

Constanza Mekis: Manifiesta que en Chile, se han hecho hasta la fecha 22 estudios, y que el que tuvo más peso en cuestiones de políticas públicas es el que se ha realizado en conjunto con la OEI (ya que le dio validez y fue el puente para la valorización de los estándares). De esta manera, se han recabado importantes datos cuantitativos y cualitativos, dando importancia a la visión interna de las bibliotecas escolares (ver a la escuela por los 4 costados). Por otro lado, establece que lo que no está al principio de un programa, no está al final ni al medio. Por esta razón en Chile desde el inicio se planteó la evaluación como herramienta constitutiva del desarrollo.

Gladys Lizana Salvatierra: Entiende que lo importante es el manejo de los datos y la valoración de la evaluación de casos. En este sentido manifiesta que Perú ha generado alianzas con entidades privadas para el apoyo a la edición y compra de las colecciones. Asimismo, se manejan "catálogos unidos" que se iniciaron con las bibliotecas públicas, los cuales tenían 200.000 títulos digitalizados y los bibliotecarios podían tenerlo en su sistema. Esto se está ampliando a las bibliotecas escolares en la actualidad. Salvatierra entiende a los bibliotecarios como puentes con la parte pedagógica, dándole gran importancia a las colecciones en las bibliotecas escolares.

Por último propone trabajar en un "catálogo unido" a nivel latinoamericano e iberoamericano; y facilita la colección de 50 textos



(principalmente de nivel primario) en lenguas originarias que desarrolló Perú a los países de la región.

Fernando Zapata: Hace un breve recuento de las temáticas trabajadas en los tres encuentros desarrollados hasta el momento.

- 1er Encuentro Iberoamericano: “perspectivas de las BE”.
- 2do Encuentro Iberoamericano: rol de las BE en el s.XXI.
- 3er Encuentro Iberoamericano: institucionalización de las BE.

Entiende que el “Acuerdo de voluntades” es lo que permitirá el éxito, y el mantenimiento de las políticas públicas. Insta a que los representantes de los países propongan inquietudes y se establezcan metas. Por ese motivo propone que se establezcan compromisos de ambos lados (CERLALC - Representantes de educación de los países miembro).

María Elvira Charria: Colecciones. El panorama de México expuesto por la señora Charria demuestra cierta pasividad en los últimos seis años a nivel federal pero nunca a nivel estatal. Los 32 estados han seguido trabajando, pero es clara la ausencia del trabajo federal.

Entre el año 2002 y 2007 se dejaron las condiciones instaladas para formar y desarrollar colecciones. El programa nacional de lectura tiene 5 líneas estratégicas. La primera línea es la existencia de un currículo que plantea la necesidad de leer en continuo en las aulas. La tercera, trata la formación continua. Con respecto a la formación de maestros se hace hincapié en la familiaridad con los diversos tipos de libros y materiales para su práctica docente.

Facilitar la circulación de los materiales a favor de la formación de los lectores.

Hay dos retos que México no ha logrado superar, la no entrega de los materiales con procesamiento técnico porque no existe una entidad que le venda ese servicio al Estado y éste no puede hacerlo, así que se



necesita realizar catálogos electrónicos para darles seguimiento a los lectores.

Características de las colecciones: Existan distintas formas de nombrar una misma cosa, facilitando así, el vocabulario a la edad; el color, como distinción de identificación para tener la secuencia; líneas temáticas comunes de desarrollo con intereses nacionales (el agua, la recolección de la basura, celebrar el natalicio de algún héroe, etc.).

Los retos: El país entiende que el tema de las BE no es un tema de lado, sino que es un proyecto educativo y reconoce la importancia de ello. Apoyar a las comunidades escolares del conocimiento de las colecciones y de su uso. Como objetivo, se estima que en unos años, las escuelas decidan su colección. Obtener y ampliar los espacios y mecanismos para que la comunidad pueda conocer los materiales.

María Clemencia Venegas: Colecciones. Manifiesta la idea que las colecciones sean vivas, que se siembren, se usen para multiplicar sus conocimientos. Que la colección crezca y se ajuste en contenidos a sus comunidades. Diversidad de discursos y soportes para un lector que incorpore todos los soportes y repertorios. Tener reposición calculada y pensada, reposiciones de desarrollo de las colecciones. Deben saberse si hay mecanismo regular de inventario anual. Estadísticas de cómo es su uso y que partes de la colección tiene más salida. Si no está todo debidamente procesado, física y técnicamente, el uso se reduce y no se pueden evaluar las colecciones. Debe haber alguna manera de analizar lo que se tiene, cuantificar y cualificar a través de indicadores de uso. Estandarizar para América Latina el procesamiento técnico de las colecciones ahorraría mucho trabajo y se podría tener una forma específica y simplificada que ayudaría a superar los programas de catalogación. Normalizar la catalogación favorece el ahorro de dinero y las negociaciones en torno a ella. ¿De qué manera se amplían esos repertorios? Facilitar el trabajo del crecimiento de las colecciones a nivel de los estados para que haya un proceso de conocimiento de los mercados en tanto de los profesores y bibliotecarios. La ponderación de



las aéreas en término de las obras de los currículos. Inclusión de aéreas instrumentales en las BE. Incluir las diferentes modalidades educativas.

Consecuencias: las normas sean importantes en materia de información. Calcular su vida útil, para hacer cálculos de movimientos. No se puede poner bajo responsabilidad individual del bibliotecario el inventario de los bienes porque su responsabilidad fiscal más urgente son los inventarios.

Criterios claros, procedimientos explícitos y sistemáticos con los que comprometerse y poder evaluar. No hacer generalidades en donde las distintas zonas son diferentes. Pensar, sobre todo las situaciones de las comunidades originales. Estimular las lenguas para que no se pierdan. La tendencia del docente es trabajar narrativo, poco es para la poesía, trabajar álbumes, tira cómica, teatro, mitos y leyendas así como nuevos géneros de ficción con base histórica. Pensar los temas que no pueden estar por fuera. Temas transversales, etnias, tradición orales, media ambiente, sexualidad, competencias ciudadanas. Evidencias de inclusión, ediciones bilingües, materiales para limitaciones de tipo perceptivo, audición y visión, materiales para discapacidad y cognitiva. Revistas y diarios regionales deben estar en las colecciones. Criterios de selección, ¿qué no se compra?: autoayuda, farándula, moda, materiales de consumo masivo, etc. Procedimientos de selección, que sean válidos, que tengan referentes explícitos.



Tercer día - Jornada abierta

11 de Septiembre de 2013

“Políticas públicas en torno a bibliotecas escolares y la lectura”.

Conferencistas: Roberto Igarza, Luis Alberto Quevedo (Ministerio de Educación de Argentina)

Roberto Igarza: Presenta la “Nueva agenda para el libro y la lectura”, un documento elaborado por el CERLALC, que servirá de debate para establecer políticas públicas en torno a las bibliotecas escolares en la región, entre otros temas relacionados con la lectura y la circulación de contenidos. Dicho documento nace con el objeto de definir los problemas de la región, ofreciendo una mirada distinta con enfoque antropológico, evidenciando las complejidades de la región (multiétnica, multicultural y con gran desigualdad social), focalizando lo global en intersección con lo local.

Este documento busca evidenciar la escena en que se encuentra la región iberoamericana en la actualidad. En este sentido, el libro “Agenda para la lectura y el libro” posee cerca de 200 recomendaciones para las bibliotecas escolares de Iberoamérica, de las cuales presenta:

1. Resignificación de las bibliotecas escolares estableciéndolas como centro educacional, fortaleciendo el rol de los profesionales del área y ampliando las actividades brindadas por las bibliotecas escolares.
2. La vinculación de formación e integración de docentes y bibliotecarios en la inclusión digital para la educación, entendiendo a las bibliotecas en la actualidad como centros de recursos multimediales.
3. Ampliar y facilitar el acceso a la lectura en soporte físico y digital.
4. Revisar el despliegue territorial, así como la oferta pública y privada de bibliotecas escolares.



5. Promover el intercambio de contenidos.

Es así, que con la aparición de las nuevas tecnologías, deben incorporarse nuevas formas de alfabetización donde cohabiten el libro con otros soportes (ya que la transmedialidad vino para quedarse). En estas nuevas formas de alfabetización, las bibliotecas deben entenderse como parte del sistema de aprendizaje, así como también revitalizar las bibliotecas escolares, el aula y los docentes. De esta manera, para mejorar la enseñanza en la actualidad se requiere fortalecer la lectura y el libro; y establecer sistemas de evaluación y autoevaluación de las bibliotecas escolares.

En cuanto a los contenidos de las bibliotecas escolares, Igarza propone dinamizarlas incorporando colecciones digitales a las que se pueda tener acceso en línea; establecer redes más allá de las escuelas; promover a las bibliotecas escolares como agentes del sistema educativo, así como también promover la vinculación entre bibliotecas escolares y bibliotecas públicas (creando plataformas virtuales que promuevan esta vinculación); fortalecer las redes de bibliotecas vinculando al Estado con las entidades privadas; realizar campañas de promoción para revitalizar la importancia de las bibliotecas; asegurar el acceso a las bibliotecas escolares de personas con discapacidad; y en cuanto a los bibliotecarios promover su permanente capacitación.

Asimismo, establece que la evaluación de las bibliotecas escolares debe ser rutinaria, y que éstas deben lograr la sensibilización de los entes internacionales para conseguir y sostener su financiamiento. En este sentido, explicita que el rol del Estado es el de coordinar sistemáticamente las agendas gubernamentales en las áreas de educación, cultura y tecnología, así como también generar campañas públicas.

Por último, manifiesta que al estar las bibliotecas escolares en un proceso de significación y transición, la valorización de las mismas depende de los docentes, bibliotecarios y de las políticas públicas. Ya



que es fundamental que las personas atraviesen la experiencia de la lectura.

Luis Alberto Quevedo: “Reflexiones sobre prácticas actuales culturales de los jóvenes, y su implicancia en relación a la lectura”. En el S.XXI, surge el discurso apocalíptico “los jóvenes no leen”, sin embargo no hay evidencia de ello. En la actualidad hay un déficit de lectura que involucra a jóvenes, pero principalmente a los adultos, consecuencia del retiro de la lectura clásica -entre otros aspectos- por el arribo de las nuevas tecnologías y los cambios en las estructuras familiares. A este discurso apocalíptico se suma el debate actual “pantalla vs. papel”. Para Quevedo, este debate es inútil, en tanto los lectores ávidos están más tiempo delante de las pantallas. Por lo tanto no hay competencia entre el papel y la pantalla sino una complementación entre ambas. En este sentido, es importante averiguar las reglas de consumo de las pantallas y del libro impreso, entendiendo a ambas como bienes de consumo cultural.

Sumado a esto, los jóvenes son el blanco de las ofertas de las industrias culturales. Los jóvenes tienen en la actualidad otras prácticas sociales y culturales, y están asediados por el consumo. Asimismo, las industrias culturales atienden solamente a los que más consumen, por lo que el mercado profundiza la brecha y la desigualdad social. Es en este sentido que las políticas públicas son indispensables, ya que son las únicas que pueden establecer equidad en el acceso a la educación y la cultura.

La lectura en las pantallas establece un criterio de abordaje al texto diferente al impreso. De esta manera, en la web se navega, el usuario elige ante la gran cantidad de opciones de contenidos disponibles, además de que existen distintos tipos de lectura para cada tipo de texto disponible. Por último, en la web es más importante el “recorrido” que la búsqueda inicial. Es así que se establece una discontinuidad entre el libro y las pantallas.

Si entendemos que la escuela busca la lectura de calidad, ¿cómo se deberían enseñar las formas de validación de la información en la web?



Esta pregunta deberían hacérselas los docentes, ya que los estudiantes no se la plantean. Asimismo, ¿para qué se usan las pantallas?, es difícil leer en ellas por placer. Las pantallas seducen bajo otras reglas que las del texto impreso, el sujeto es impaciente ante ella, y la postura del lector cambia frente a la pantalla que frente al libro impreso. En este sentido, ¿cómo trabaja la escuela y la biblioteca escolar con las pantallas?, se trabaja como se puede y en convivencia entre las pantallas con el libro impreso. En la actualidad, se ha internalizado en la escuela la capacitación de la tecnología en la educación.

Por último, Quevedo presenta un informe de la IFLA que expone 4 tendencias futuras de la información:

1. Las TIC's determinan quien tiene acceso a la información. Ante la brecha digital producida por la desigualdad social, las políticas públicas son indispensables para generar igualdad y equidad en el acceso a la información. Algunos ejemplos en Argentina de políticas públicas son: aulas digitales y Plan Conectar Igualdad).
2. Democratización del aprendizaje online y aprendizaje global.
3. Los límites de la privacidad y la protección de datos serán redefinidos –al igual que la propiedad intelectual-. Esto es consecuencia de la falta de legislación sobre el tema.
4. Sociedades hiperconectadas que deberán tener en cuenta “nuevas voces, nuevas miradas y nuevos grupos sociales”.

El conferencista cierra su discurso con la siguiente frase “Nunca es tarde para aprender, ni para motivar y motivarse”.

Sesión cerrada

Exposición:

Carmen Campos. Dio a conocer la página web del Ministerio de Educación de España www.leer.es con el objeto de mostrar los materiales e iniciativas, que pueden ser útiles para los países de la región. Dichos materiales plantean LEER a través de diferentes áreas



(en la biblioteca escolar, digital, ciencias, etc.). Brinda también cursos para bibliotecarios, entendiendo a la escuela como espacios múltiples. Asimismo, en la web se encuentran los Planes de Lectura de España para el período 2000-2013, así como materiales de investigación y evaluación elaborados por Inés Miret.

España cuenta también con un "Sello iberoamericano de prácticas lectoras", que tiene por objeto dar visibilidad y difusión, es decir que sirve para que las prácticas lectoras se visibilicen desde la Web.

Por otra parte propone a los participantes de este encuentro realizar un concurso anual con los sellos de la región.

Conclusiones:

Paola Caballero: Inició con una breve comparación de los tres Encuentros Iberoamericanos en favor de las BE y el fomento de la lectura en la región, y cuáles han sido los lineamientos eje de cada uno de ellos. En este sentido, comentó que en el Primer Encuentro realizado en el 2006 se contó con la participación de 5 países; el Segundo Encuentro desarrollado en el 2009 contó con la participación de 9 países y en el Tercer Encuentro realizado en el 2013 (actual) contó con la participación de 16 países. Esto evidencia una evolución y mayor participación de la región. Asimismo han surgido nuevos temas, como las nuevas tecnologías en imbricación con las BE.

Plantea que el objetivo del presente encuentro es determinar el panorama general de los países, y de qué manera se puede trabajar conjuntamente en la Institucionalización de las BE en la región. En este sentido, se planean realizar seminarios específicos y concretos, sobre diferentes temáticas relacionadas con el desarrollo de las bibliotecas escolares, así como también llevar adelante una revisión conjunta del panorama general de Iberoamérica a partir de la encuesta regional sobre BE.



Basados en estos objetivos, establece dos tareas. Por un lado una revisión de la encuesta por países (con fecha de entrega hasta el 14 de octubre), con las recomendaciones que cada país quiera aportar; y por el otro lado, una revisión conjunta y las recomendaciones del documento preparado por Constanza Mekis (con fecha de entrega hasta el 14 de Octubre).

Asimismo, basado en las propuestas de los representantes de los países miembro, el CERLALC iniciará un proceso de unificación de los procesos de catalogación a nivel regional y se espera tener avances para el próximo encuentro. Además, se coordinarán desde el CERLALC pasantías internacionales, se brindará una plataforma para poder hacer efectivas esos encuentros focalizando las unidades fuerza de cada país y se acompañará a los países en sus líneas de acción y proceso de diagnóstico.

Se establece la posibilidad de que el próximo encuentro sea en Cuba (2015), con el objeto de que coincida con el congreso de IBBY - Congreso de lectura a nivel internacional-. (Con el objeto de que puedan participar de ambos encuentros).

Declaración de acuerdo de voluntades: observaciones generales.

Jeimy Hernández Toscano: Establece que con el objeto de generar la institucionalidad de las BE, es importante el intercambio de experiencias entre los países participantes, por lo que propone crear una matriz para determinar cuáles han sido las acciones que favorecieron la institucionalidad de las BE en cada país. Pide al CERLALC que sea un interventor y mediador de este proceso. Considera que en este sentido, debería estar planteada la declaración de acuerdo de voluntades. Entiende que la institucionalización debe trasladarse a algo concreto y que para lograrlo se deben aunar esfuerzos desde la región, y se pregunta ¿De qué manera se aunarán esos esfuerzos?



Graciela Perrone: Acuerda con la idea de matriz planteada por Jeimy Hernández Toscano (Colombia), y explica que respecto de la declaración solo puede firmar un informe técnico, pero no una declaración por cuestiones semánticas de lo que representa a nivel internacional, ya que en Argentina las declaraciones la firman los Ministros. Asimismo considera que a través de Unesco y CERLALC debería apoyarse a la creación de un grupo de BE en el Mercosur y en Unasur.

Definición del acuerdo de voluntades: observaciones y propuestas de cambios

Miguel Ángel Ferrer López: Propone cambiar el término “declaración” por el de “acuerdo de voluntades”. Asimismo entiende que la institucionalización se logra cuando una institución gubernamental genera una estructura que permite que eso suceda, por lo tanto propone sustituir la palabra “institucionalización” en la parte de arriba del documento, y cambiarla por “para la consolidación de las estrategias de desarrollo de las bibliotecas escolares de la región”.

Ha hecho además una serie de modificaciones en el documento original. En el desarrollo del documento ha modificado en lugar de poner “representantes” poner “participantes al III Encuentro Iberoamericano de Bibliotecas Escolares que representan a los países miembros (...) en ambientes de crecimiento y como producto de las ideas debatidas, las valoraciones y sus recomendaciones en el rol de las bibliotecas escolares de la región”, y luego colocar los datos del evento. Por otro lado, propone que el significado de las BE no se anuncie en negativo; y cambiar una frase del documento por “Generar diseño e implementación de programas para el desarrollo de las bibliotecas escolares en la región, estableciendo escenarios para trazar lineamientos en común que permitan el desarrollo de las políticas públicas en Iberoamérica”. Por último, considera que debe agregarse al final “cooperar en las acciones (...), y ayudando en su ejecución de acuerdo las fortalezas de cada país”, ya que el compromiso a asumir es con la zona iberoamericana, no otra.



María Elvira Charria: Entiende que el proyecto técnico propuesto por el CERLALC no debería ser de un año, sino que propone extenderlo a un decenio. Por otro lado cuestiona: El acuerdo técnico de voluntades: ¿A quién va dirigido?

Esta duda es respondida por Paola Caballero Daza (CERLALC), quien explica que el acuerdo está dirigido a los Ministros de Educación.

Gladys Lizana Salvatierra: Explica que en su país aún no hay BE, ante lo cual propone uniformizar conceptos y plantea el interrogante: ¿Programas de BE o BE?

A esta duda, María Teresa Calçad (Portugal) explica que ante el objetivo de desarrollar las BE, esto se logra a través de programas y planes nacionales.

Inés Miret: Acuerda con los cambios planteados por Miguel Ángel Ferrer López (Cuba). Por otro lado pregunta que sucederá una vez firmado el acuerdo, es decir que va a hacer el CERLALC y a que se comprometen los representantes de los países. Considera que se podría proponer que el presente acuerdo fuera un proyecto a trabajar como documento político para el próximo año (2014), y que en la próxima Cumbre de Ministros el documento esté en condiciones de ser firmado. Relevando lo expuesto por sus colegas anteriormente, extrae que otro de los temas expuestos fue la homologación de parámetros de medición y de datos, es decir “generar estándares homologados para la catalogación”. Ante esto propone incluir herramientas informáticas para la catalogación, como por ejemplo el programa AVIS, y hacer un listado de temas a tratar y de qué forma se puede colaborar.

Por último, pide al CERLALC que se cree una plataforma de comunicación en su web donde se puedan compartir materiales y programas, entre otros. Y culmina preguntando ¿Qué materialización política tendrá este acuerdo de voluntades?



María Elvira Charria: Considera importante desarrollar 3 estudios en distintos lugares de la región, con el objeto de poder demostrar que la presencia de las BE ha transformado realidades sociales, económicas y educativas. Entiende que es importante evaluar las experiencias consolidadas en América Latina en referencia a las BE, ya que sería una herramienta muy fuerte para presentarse ante los Ministros en la siguiente cumbre.

María Celina Guardado Flores: Manifiesta que en su país las BE no están institucionalizadas y las entiende como “ventanas del conocimiento y la lectura, por el placer de leer”. Por esta razón, se compromete a que trabajarán como país sobre la institucionalización de las BE.

Carlos Marré: Plantea una serie de sugerencias para generar mayor impacto en los ministerios sobre el acuerdo de voluntades, y considera que debería incluirse en el documento el “Fomento de la lectura”, ya que sin ello no tendrán relevancia las BE.

Graciela Perrone: Propone trabajar el documento y enviarlo luego, ya que no le han aprobado la firma desde el Ministerio de Educación, debe pasarlo al circuito de cooperación internacional.

María Teresa Calçada: Propone que todos los representantes deben estar en igualdad de condiciones y firmar todos el acuerdo que es una voluntad de intenciones, y ve mal que Argentina haya pedido autorización a sus gobernantes ya que el resto no tiene la posibilidad de hacerlo. Además que dicho documento es el resultado del trabajo de 3 días.

Graciela Perrone: Plantea que es un documento que no se ha discutido y por lo tanto no puede firmarlo. Establece que Argentina lo firmaría si se establece el documento como “recomendaciones para la consolidación (...)”



Regina Cáffaro de Moreno: Plantea que hay países muy avanzados y países que están avanzando en relación a las BE, por lo que se pregunta de qué manera se representan a estos últimos. Ante esto quiere participar haciendo cambios y sugerencias.

Graciela Perrone: Propone incorporar "el reconocimiento de los esfuerzos ya realizados en cada país sobre las bibliotecas escolares. (Chile no acuerda, México sí).

Se lee el documento modificado tras el aporte de los representantes y se firma de común acuerdo, fiel copia que se encuentra adjunta.

[Fin del documento]

